



**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES  
CARRERA: INGENIERIA EN COMERCIO Y FINANZAS  
INTERNACIONALES**

**TÍTULO:**

**ESTUDIO COMPARATIVO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL  
SISTEMA ECUAPASS Y SU INCIDENCIA EN EL DISTRITO  
ADUANERO DE GUAYAQUIL**

**AUTORAS:**

**MÉNDEZ CASTRO SHARON NOEMÍ  
MOSQUERA VITERI NICOLE ANDREA**

**PROYECTO INTEGRADOR**

**INGENIERÍA EN COMERCIO Y FINANZA INTERNACIONALES**

**TUTOR:**

**ING. MAX ALBERTO GALARZA HERNANDEZ, Mgs**

**Guayaquil, Ecuador  
2016**



**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES  
CARRERA: INGENIERIA EN COMERCIO Y FINANZAS INTERNACIONALES**

**CERTIFICACIÓN**

Certificamos que el presente trabajo de titulación fue realizado en su totalidad por Sharon Noemí Méndez Castro y Nicole Andrea Mosquera Viteri, como requerimiento para la obtención del Título de Ingeniería En Comercio Y Finanzas Internacionales Bilingüe.

**TUTOR**

---

**ING. MAX ALBERTO GALARZA HERNÁNDEZ, MGS**

**DIRECTOR DE LA CARRERA**

---

**ING. TERESA SUSANA KNEZEVICH PILAY, MGS**

**Guayaquil, a los 26 días del mes de Febrero del año 2016**



**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES  
CARRERA DE COMERCIO Y FINANZAS INTERNACIONALES**

**DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD**

Nosotras, **Méndez Castro, Sharon Noemí y Mosquera Viteri, Nicole Andrea.**

**DECLARAMOS QUE:**

El Trabajo de Titulación **ESTUDIO COMPARATIVO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ECUAPASS Y SU INCIDENCIA EN EL DISTRITO ADUANERO DE GUAYAQUIL**, previo a la obtención del Título de **Ingeniería En Comercio Y Finanzas Internacionales Bilingüe**, ha sido desarrollada en base a una investigación exhaustiva, respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan al pie de las páginas correspondientes, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía. Consecuentemente este trabajo es de nuestra total autoría.

En virtud de esta declaración, nos responsabilizamos del contenido, veracidad y alcance científico del Trabajo de Titulación referido.

**Guayaquil, a los 26 días del mes de Febrero del año 2016**

**LAS AUTORAS:**

---

**Sharon Noemí Méndez Castro**

---

**Nicole Andrea Mosquera Viteri**



**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES  
CARRERA DE COMERCIO Y FINANZAS INTERNACIONALES**

**AUTORIZACIÓN**

Nosotras, **Méndez Castro, Sharon Noemí y Mosquera Viteri, Nicole Andrea.**

Autorizamos a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación: **“ESTUDIO COMPARATIVO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ECUAPASS Y SU INCIDENCIA EN EL DISTRITO ADUANERO DE GUAYAQUIL”**, cuyo contenido, ideas y criterios son de nuestra exclusiva responsabilidad y total autoría.

**Guayaquil, a los 26 días del mes de Febrero del año 2016**

**LAS AUTORAS:**

---

**Sharon Noemí Méndez Castro**

---

**Nicole Andrea Mosquera Viteri**

## **AGRADECIMIENTO**

A Dios por el don de la vida, de la salud, de soñar y bendecirnos con la oportunidad de culminar una etapa más de nuestras vidas.

A nuestros padres por todo su sacrificio al ayudarnos a culminar este objetivo.

Un agradecimiento especial al tutor Ing. Max Galarza que nos guió continuamente en la elaboración de este trabajo, por su leal compromiso en el nuestro proceso de graduación.

Finalmente, agradecemos a cada una de las personas que pasaron por nuestras vidas durante estos años de vida universitaria, nuestros compañeros, nuestros profesores, nuestros amigos más íntimos; ya que de todos aprendimos algo que ahora nos llevamos para la vida.

**Sharon Noemí Méndez Castro y Nicole Andrea Mosquera Viteri**

## **DEDICATORIA**

Este trabajo de titulación lo dedicamos a nuestras madres Jacqueline Castro Molina y Viviana Viteri Luque, por ser los pilares fundamentales en la formación de cada uno de nosotras, por ser nuestro apoyo en el camino de la vida, por ser ejemplo de perseverancia, de empeño y superación; modelos de mujer y ser las primeras en enseñarnos que podemos lograr todo lo que nos propongamos en nuestra vida, por su apoyo incondicional en el caminar de lo que fue nuestra vida universitaria hasta la obtención de este título.

**Sharon Noemí Méndez Castro y Nicole Andrea Mosquera Viteri**

# ÍNDICE

Capítulo I	Aspectos Generales.....	14
1.1	Antecedentes.....	14
1.2	Justificación.....	18
1.3	Definición del Problema.....	19
1.4	Planteamiento del Problema.....	20
1.5	Objetivos.....	20
1.6	Hipótesis:.....	21
1.7	Contexto y Limitaciones.....	21
Capítulo II	Base Conceptual.....	22
2	.....	22
2.1	Aduanas en el siglo XXI: Una Visión diferente.....	22
2.2	Adhesión de Ecuador a la OMA.....	24
2.3	Facilitación del comercio en Ecuador.....	24
2.4	Relación Gobierno - Empresas.....	25
2.5	E-customs.....	26
2.6	Despacho aduanero electrónico.....	27
2.7	Firma electrónica.....	27
2.8	Evolución práctica del comercio.....	28
2.9	Costo de la facilitación del comercio.....	29
2.10	Objetivos de la Organización Mundial del Comercio.....	29
2.11	Base Legal.....	30
Capítulo III	Diseño Metodológico.....	31

3.1	Enfoque:.....	31
3.2	Alcance: .....	31
3.3	Diseño: .....	31
3.4	Técnicas: .....	32
3.5	Herramientas: .....	33
3.6	Método: .....	34
<b>Capítulo IV Análisis Aduanero.....</b>		<b>36</b>
<b>4</b>	.....	<b>36</b>
4.1	Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador.....	36
4.2	HISTORIA DE LA ADUANA .....	37
4.3	Años 90 Extracto de entrevistas – Historia .....	39
4.4	Año 2000: SICE .....	41
4.5	ECUAPASS.....	45
4.6	Comparación de procesos SICE VS. ECUAPASS .....	62
4.7	Aduanas en Latinoamérica.....	68
4.8	Comercio en Guayaquil.....	75
4.9	MYPYMES.....	77
<b>5</b>	.....	<b>80</b>
5.1	Análisis de encuestas.....	80
5.2	Prueba De Hipótesis.....	99
<b>CAPITULO VI Conclusiones .....</b>		<b>104</b>
<b>CAPITULO VII Recomendaciones.....</b>		<b>105</b>
Bibliografía .....		106
ANEXOS.....		110
<b>Anexo 1: Modelo de Encuesta.....</b>		<b>111</b>
<b>Anexo 2: Base de datos Encuestados.....</b>		<b>116</b>



**Anexo 3: Base de datos Regresiones** ..... 117  
..... 118  
..... 119  
..... 120

## INDICE DE FIGURAS

Figura 1: Comparativo entre el SICE y el ECUAPASS por Introducción Carga y Despacho Capacitación SENAE, 2012.....	16
Figura 2: Aduanas Electrónicas.....	26
Figura 3: Resultados Aduana 2007 - 2015 Comunidad Comercio Exterior, 2014.....	35
Figura 4: Página Inicial web ADUANA, 2015.....	42
Figura 5: Página de programa web ADUANA, 2015. ....	43
Figura 6: Funcionarios Aduana.....	43
Figura 7: Participantes del Sistema Aduanero.....	49
Figura 8: Beneficios Ecuapass.....	52
Figura 9: Desventajas Ecuapass.....	53
Figura 10: Desventajas y Beneficios Ecuapass.....	54
Figura 11: Mejoras en tiempos de nacionalización 2013 - 2014.....	55
Figura 12: Etapas del tiempo de nacionalización.....	56
Figura 13: Evolución del aforo físico.....	56
Figura 14: Evolución del aforo automático.....	57
Figura 15: Verificación de indicadores de estrategias.....	58
Figura 16: Detalle de Pagos.....	59
Figura 17: Cronograma de Pagos.....	59
Figura 18: Costos de Mantenimiento Ecuapass.....	60
Figura 19: Costos Incurridos SICE.....	60
Figura 20: Flujo de Efectivo Ecuapass vs Sice.....	61
Figura 21: Esquema de Trasmisión electrónica SICE Vs. Ecuapass.....	63

Figura 22: Diferencias SICE vs Ecuapass .....	64
Figura 23: Diferencias en el cálculo de tributos aduaneros.....	65
Figura 24: Antes del VUE .....	66
Figura 25: Sistema Mejorado VUE .....	67
Figura 26: Principales Aduanas en América Latina, Fuente Banco Mundial.....	74
Figura 27: Recaudaciones aduaneras de la ciudad de Guayaquil durante los últimos 20 años.....	76
Figura 28: Principales 50 Pymes en Guayaquil, Fuente Superintendencia de Compañías .....	77
Figura 29: Pregunta 1-Actividad comercial .....	80
Figura 30: Pregunta 2-Distribución por sectores.....	82
Figura 31: Pregunta 3-Sector Pertenece.....	84
Figura 32: Pregunta 4-Empleados Negocio.....	86
Figura 33: Pregunta 5-Actividades Involucrado .....	87
Figura 34: Pregunta 6-Dolares anualmente.....	88
Figura 35: Pregunta 8-Uso Aduanero Importaciones.....	90
Figura 36: Pregunta 9-Uso Aduanero Exportaciones.....	91
Figura 37: Pregunta 10-Modernización adecuada.....	92
Figura 38: Pregunta 11-Optimización de procesos .....	93
Figura 39: Pregunta 12-Comparación esperada.....	94
Figura 40: Pregunta 13-Experiencia.....	95
Figura 41: Pregunta 14-Modificaciones.....	96
Figura 42: Pregunta 15-Capacitación .....	97
Figura 43: Pregunta 8-Facilitación.....	98
Figura 44: Grafico Regresión Recaudaciones - días.....	101

## INDICE DE TABLAS

Tabla 1: Tabulación pregunta 1 .....	80
Tabla 2: Tabulación pregunta 2 .....	82
Tabla 3: Tabulación pregunta 3 .....	84
Tabla 4: Tabulación pregunta 4 .....	86
Tabla 5: Tabulación pregunta 5 .....	87
Tabla 6: Tabulación pregunta 6 .....	88
Tabla 7: Tabulación pregunta 7 .....	89
Tabla 8: Tabulación pregunta 8 .....	90
Tabla 9: Tabulación pregunta 9 .....	91
Tabla 10: Tabulación pregunta 10.....	92
Tabla 11: Tabulación pregunta 11.....	93
Tabla 12: Tabulación pregunta 12.....	94
Tabla 13: Tabulación pregunta 13.....	95
Tabla 14: Tabulación pregunta 14.....	96
Tabla 15: Tabulación pregunta 15.....	97
Tabla 16: Tabulación pregunta 16.....	98
Tabla 17: Variables de entrada para análisis de regresión .....	99
Tabla 18: Resumen del modelo de regresión.....	99
Tabla 19: Coeficientes del análisis ANOVA.....	99
Tabla 20: Estadísticas de residuos.....	100

## RESUMEN

A lo largo de la historia, el manejo de las Aduanas en el país había sido dejado a cargo de la administración de país de turno, provocando que, en medio de la inestabilidad política que ha experimentado el país, existan algunas irregularidades en el manejo aduanero en todos sus frentes. Durante la actual administración se empieza un proceso de intervención en la Aduana con el fin de controlar la situación, agilizar los procesos internos, implementar nuevas tecnologías y diseñar estrategias de mejora continua. El presente proyecto tiene como finalidad realizar un estudio para reconocer el impacto positivo o negativo del programa Ecuapass en la gestión aduanera, en diferentes áreas: tiempos de desaduanización, manejo virtual, uso de insumos y facilitación de uso y se toman en cuenta el período comprendido entre los años 1995-2015.

Para alcanzar este objetivo se usó un modelo cuantitativo comparativo para hallar una relación entre los tiempos de desaduanización y las recaudaciones obtenidas así como la necesidad de modificar el sistema y el nivel de satisfacción de los usuarios. Se obtiene la información de una encuesta aplicada a 25 operadores comerciales que gestionan operaciones en la Aduana. El procesamiento de datos se lo realiza a través de un análisis de regresión de variables y un análisis Chi Cuadrado.

Mediante el estudio logramos determinar que si bien es cierto hay una relación fuerte entre las recaudaciones y el número de días de desaduanización, no ocurre lo mismo con la satisfacción y la aceptación de la gestión aduanera.

**Palabras Clave: Aduanas, Ecuapass, proceso, recaudaciones, satisfacción**

## **ABSTRACT**

Throughout history, the management of Customs in the country had been left in charge of the administration of the country on duty, causing amid political instability experienced by the country, there are some irregularities in the customs management on all fronts. During the current administration an intervention process begins at customs in order to control the situation, expedite internal processes, implement new technologies and design strategies for continuous improvement. This project aims to conduct a study to recognize the positive or negative impact of Ecuapass border management program in different areas: customs clearance times, virtual management, use of inputs and facilitation of use and the period taken into account included between the years 1995-2015.

To achieve this objective a comparative quantitative model was used to find a relationship between the time of customs clearance and revenues obtained and the need to modify the system and the level of user satisfaction. Information from a survey of 25 traders who manage customs operations is obtained. The data processing is done through a regression analysis variables and Chi Square.

By studying we determine that it is true there is a strong relationship between revenues and the number of days of customs clearance, not so with the satisfaction and acceptance of the customs management, ie it is a help which is less time as this encourages use of customs services, however this does not mean that the user is satisfied with the way to complete the formalities.

**Keywords: Customs Ecuapass, processing, revenues, satisfaction**

# INTRODUCCIÓN

Los trámites en la aduana del Ecuador hasta hace un poco más de 20 años se realizaban de manera tradicional, era común que se pierda mercadería, que ingresen productos de contrabando, la revisión de la mercadería que ingresaba no se realizaba o era realizada a medias, los agentes aduaneros carecían de certificaciones, entre otras irregularidades. Con el pasar de los años la necesidad de modernizar los procesos en la aduana se volvió de una idea a una necesidad urgente, esta sucede a partir del año 2002 con el cambio al sistema SICE el cual de cierto modo ayuda a poner control al contexto de aduana en general y se convierte en una necesidad imperante el control de los procesos que en ella se realiza.

Durante los siguientes diez años manteniendo este sistema se creó todo un nuevo método para realizar la nacionalización de las mercaderías, en un intento por seguir estos pasos futuristas la aduana decide nuevamente realizar un nuevo esfuerzo, por lo tanto partir del 2010 Ecuador pasa a utilizar la plataforma ECUAPASS con la promesa de reducir radicalmente el tiempo de liberación de mercadería, uso de papeles y dispersión de departamentos.

Se han sido las ventajas y desventajas derivadas de la implementación de este sistema, así como diferentes respuestas por parte de los usuarios que emplean esta plataforma en su día a día, entre otros factores. Por ello, resulta importante contar con análisis donde se reflejen en el corto y largo plazo las diferencias percibidas por los sujetos entre el uso del SICE y el ECUAPASS

Por medio de la historia y la información recogida tanto en entrevistas, encuestas e informes de gestión hemos podido conseguir realizar este estudio y obtener los resultados para poder evaluar la satisfacción y reconocer la importancia de esta en el uso de los servicios aduaneros.

## **Capítulo I Aspectos Generales**

### **1.1 Antecedentes**

En este mundo contemporáneo y de desarrollo, el comercio exterior y aduanero en el Ecuador tenía conceptos y reglas aduaneras anticuadas, que forzosamente han tenido que ir cobrando actualidad, dada su tendencia de internacionalización.

Durante los años 90, el Ecuador tuvo una de las peores administraciones aduaneras en su historia, especialmente durante el mandato de Abdalá Bucaram; eran tiempos en los que la aduana no poseía control, habían numerosos casos de soborno y corrupción; y los procesos así como los trámites se manejaban a mano y papel. Después de algunos años, aproximadamente en el 2002 se impulsó un proyecto cuyo objetivo era la automatización en la entrega de informes a la Aduana por parte de los operadores de comercio exterior a fin de lograr un mayor control por parte de la aduana ecuatoriana, sobre las actividades de comercio exterior que se realizan en el país y la recaudación de tributos; a través del sistema conocido como el SICE “Sistema Interactivo de Comercio Exterior”.

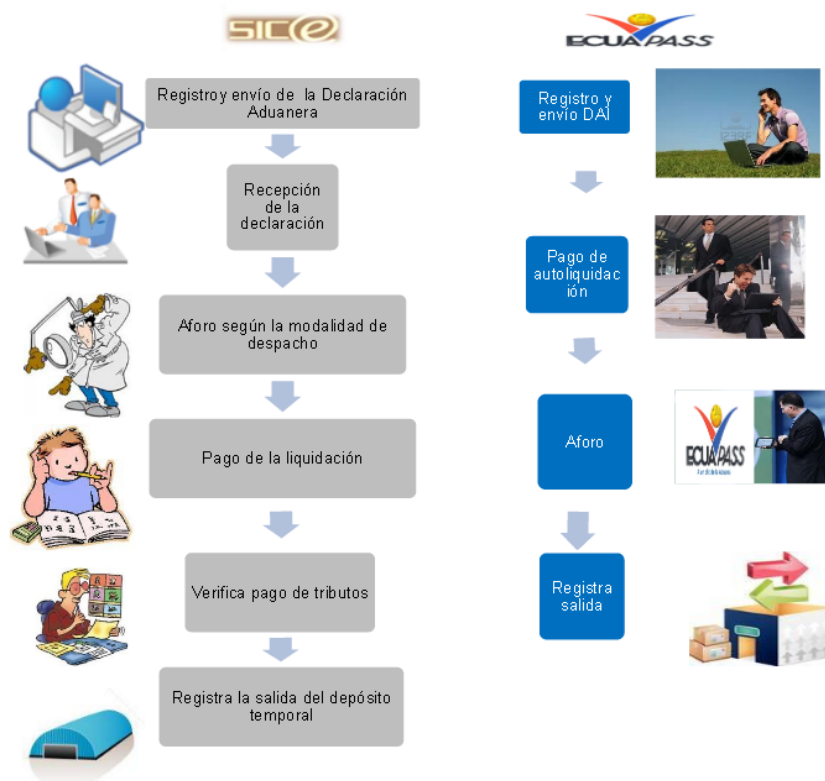
Como política de gobierno el 15 de diciembre del año 2010 el Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador; en busca del perfeccionamiento organizacional y tecnológico en Comercio Exterior establece un proyecto llamado ECUAPASS; basado en el modelo de sistema de despacho electrónico Coreano UniPass; sistema que revolucionó la forma de manejar los trámites en Corea del Sur haciéndolos más fáciles, mejorando el control de documentos, además del ahorro del tiempo. A este país la Organización Mundial de Aduanas “OMA” le ha reconocido como la aduana más eficiente del mundo especialmente por su sistema informático.



Este sistema ECUAPASS sería el medio por el cual el Servicio Nacional de Aduanas (SENAE) se convertiría en un modelo de aduana para América Latina; ya que el mismo permitiría facilitar los procesos de comercio exterior, reforzar el control aduanero en el país, ahorrar tiempo, mayor seguridad, permitiendo a los operadores de comercio exterior estar al pendiente de todo el proceso de importación y exportación de su mercancía.

Este sistema empezó a funcionar a nivel nacional a partir del mes de Octubre del año 2012; el mismo va de la mano con la nueva legislación vigente que es el Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones (COPCI) Libro V; que permite introducir un sin número de herramientas nuevas para facilitar el comercio exterior tales como: el despacho garantizado, que permite al importador frecuente dejar una garantía para poder sacar su mercancía durante un mes sin pagar tributos sino hasta el quinto día del mes siguiente; Despacho Automático que se efectúa mediante la validación electrónica de la Declaración Aduanera, a través de perfiles de riesgo establecidos por Aduana; Despacho Anticipado que permite la presentación de la DAI antes de la llegada del medio de transporte; y en el caso de los Distritos del Interior la Operación de Traslado la misma que se lo ejecuta a través de las Solicitudes de Traslado; teniendo como objetivo reducir el tiempo de nacionalización de seis a tres días a través de este sistema.

Figura 1: Comparativo entre el SICE y el ECUAPASS por Introducción Carga y Despacho Capacitación SENA E, 2012.



Fuente: Introducción Carga y Despacho Capacitación SENA E 2012

La Aduana en el Ecuador nació el día en que nació la República del Ecuador un 14 de Agosto de 1830; en ese tiempo se importaban vehículos en su mayoría para el uso público y turístico, lo cual indica que el tema aduanero ha sido de un constante accionar que, en diversos períodos gubernamentales, ha marcado su presencia. (Senae, 2015)

Desde el posicionamiento del Econ. Rafael Correa Delgado como el Presidente de la República del Ecuador el país ha ido implementando varios cambios, entre esos el cambio de la matriz productiva. El cambio de la matriz productiva está planteado en darse bajo los siguientes ejes:

1. Diversificación productiva basada en el desarrollo de industrias estratégicas-refinería, astillero, petroquímica, metalurgia y siderúrgica y en el establecimiento de nuevas actividades productivas-maricultura,

biocombustibles, productos forestales de madera que amplíen la oferta de productos ecuatorianos y reduzcan la dependencia del país.

2. Aumento de valor en la producción existente mediante la incorporación de tecnología y conocimiento en los actuales procesos productivos de biotecnología (bioquímica y biomedicina), servicios ambientales y energías renovables.

3. Sustitución selectiva de importaciones con bienes y servicios que ya se producen actualmente y que se está en la capacidad de sustituir en el corto plazo: industria farmacéutica, tecnología (software, hardware y servicios informáticos) y metalmecánica.

4. Fomento a las exportaciones de productos nuevos, provenientes de actores nuevos -particularmente de la economía popular y solidaria-, o que incluyan mayor valor agregado -alimentos frescos y procesados, confecciones y calzado, turismo-. Con el fomento a las exportaciones buscamos también diversificar y ampliar los destinos internacionales de nuestros productos. (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2015)

Para poder cumplir con estos ejes, se hace evidente la necesidad de implementar avances tecnológicos que faciliten y simplifiquen las operaciones del comercio exterior. Por esto fue que en el año 2012 se implementó el ECUAPASS el portal interactivo para el comercio exterior manejado por la SENA; este sistema sigue con la línea de las aduanas electrónicas que una década antes ya habían sido concebidas y empezado a funcionar en la Unión Europea y en Latinoamérica en países como Chile y Perú.

En la imagen se puede visualizar el crecimiento en recaudaciones desde los años del uso del SICE hasta la actualidad lo que se alcanza en el ECUAPASS; a su vez la reducción en los tiempos y etapas son notorias.

Actualmente el Ecuador presenta un manejo más eficiente que el promedio de América Latina y el Caribe y los países de ingresos medios-altos

en las áreas de disponibilidad de la información, la participación de la comunidad comercial, la automatización y la agencia de cooperación transfronteriza interna, de acuerdo con los indicadores de facilitación del comercio de la OCDE.

## **1.2 Justificación**

Este proyecto se enmarca bajo un estudio comparativo del cambio en el proceso habitual con el que se desarrollaban las operaciones del comercio internacional de Ecuador y engloba la historia de la Aduana desde hace 20 cuando todavía no se empezaba un proceso de digitalización de las operaciones.

En el 2002 fue implementado y adoptado el SICE (Sistema Interactivo de Comercio Exterior) como plataforma en donde incurrían todos los usuarios pertenecientes a cada etapa de exportación o importación; sin embargo desde el 2012 se implementó un nuevo sistema llamado ECUAPASS para canalizar todos los procedimientos sistemáticos y permanentes que se llevan diariamente, lo cual tiene como principal objetivo dar un giro en la eficacia de resultados, optimización de tiempo y el uso del talento humano. Por lo tanto, es necesario analizar los procesos de los trámites de aduana comparando la implementación de estos dos sistemas ya que los resultados podrían sustentar teorías o ideologías tales como globalización y las aduanas en el siglo XXI. Estos dos conceptos son de vital importancia para el giro que el país implementó, a fin de determinar si las herramientas usadas han sido eficaces y si hemos alcanzado el desarrollo pronosticado.

Siguiendo los objetivos de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, esta investigación aporta al crecimiento y desarrollo económico, que al mismo tiempo cumple uno de los objetivos de la Facultad de Especialidades Empresariales que es el acceso a la producción, recursos, posibilidades, capacidades y técnicas, direccionándose bajo las líneas de investigación de la carrera de Ingeniería en Comercio y Finanzas Internacionales Bilingüe que es el estudio de modelos sustentables de

intercambio comercial en la región y por último cumpliendo con los objetivos del Desarrollo Nacional del Buen Vivir que son garantizar la soberanía y la paz, e impulsar la inserción estratégica en el mundo y la integración latinoamericana.

Relevancia Social: Por la transparencia de la gestión administrativa, es parte de la gestión obligatoria de la SENAE realizar evaluaciones periódicas para reconocer las oportunidades de mejora y los puntos vulnerables dentro de todas las etapas de los procesos de transmisión de la información del sistema Ecuapass y por eso sería conveniente la presente investigación.

- Reducción en tiempos de espera en los procesos aduaneros.
- Eliminación de trámites innecesarios.
- Promover una cultura pública de servicio de calidad.
- Uso de mecanismos informáticos y telemáticos de obtención, validación e intercambio de información.
- Garantizar servicios en línea, ágiles y eficientes.

### **1.3 Definición del Problema**

A través del tiempo el mundo y en cada país se han ido presentando cambios en sus estructuras y reformas. De ese modo, algo vital para cada gobierno es la planificación del control de sus fronteras y la administración de sus aduanas, por lo tanto se necesitan procesos ágiles en el comercio internacional como una realidad diaria de cualquier nación.

La globalización cada día presenta un mundo más complejo e interconectado; los flujos de bienes, capital, personas, información e incluso tecnología forman países cada vez más competitivos; dado este escenario, se vuelve necesario ir a la vanguardia generando la oportunidad de fomentar el crecimiento económico mediante la gestión de los recursos.

“La falta de controles efectivos, supone riesgos para la economía y la sociedad y puede socavar las ganancias que se han hecho”. (Gordhan, 2007)

El aumento en el comercio internacional, también incrementa el riesgo para los negocios ilícitos e incluso el contrabando, siendo las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs) un medio de vital importancia para el desarrollo de herramientas que no solo ayuden a facilitar el comercio, sino que incluso permitan controlar los bienes y servicios que requiere la sociedad.

A lo largo de la historia, el país ha experimentado diversas formas de administración según los gobiernos de turno y las disposiciones impuestas por cada mandatario y estilo político. Por lo tanto, esta investigación se enfoca en la evolución de la Aduana como institución icono en el comercio internacional, desde hace 20 años hasta la actualidad, los medios por los cuales ha ido identificando necesidades e implementando estrategias que ayuden al manejo del entorno en que se desenvuelve.

#### **1.4 Planteamiento del Problema**

Hoy en día el contar con un sistema adecuado para el correcto manejo de desaduanización de los diferentes productos que llegan al país es vital para tener un flujo adecuado tanto de la circulación de los mismos como de las recaudaciones que generan.

Nuestro proyecto trata de medir la satisfacción de los usuarios hacia el nuevo sistema implementado por parte de la Aduana, ECUAPASS y lograr encontrar los puntos a mejorar y aquellos a mantener.

#### **1.5 Objetivos**

##### **1.5.1 General**

Determinar la reducción que la implementación del nuevo sistema ECUPASS generó en las operaciones y recaudaciones del Distrito Aduanero de Guayaquil así como en el número de procesos aduaneros, teniendo en cuenta el tiempo de desaduanización de mercancías durante los últimos 20 años.

### **1.5.2 Específicos:**

1. Interpretar los procesos habituales de las operaciones aduaneras en el periodo 1995-2015.
2. Relacionar la ejecución de los procesos aduaneros bajo dos conceptos distintos: esquema físico y digitalizado.
3. Analizar los diferentes escenarios de la aduana y las estrategias implementadas a través del tiempo para realizar trámites más ágiles.

### **1.6 Hipótesis:**

La disminución del número de etapas y por ende el tiempo de desaduanización genera que los comerciantes se vean animados a negociar cuando hay facilidades en los procesos aduaneros.

### **1.7 Contexto y Limitaciones**

#### **1.7.1 Contexto:**

Esta investigación tiene como contexto la ciudad de Guayaquil en el Ecuador durante los periodos desde 1995 al 2015.

#### **1.7.2 Limitaciones**

Falta de información sobre la aduana antes del SICE, no se llevaban registros, ni hay mucho escrito en internet; se tuvo que recurrir a realizar entrevistas a expertos y obtener su experiencia como fuente de información.

## Capítulo II Base Conceptual

### 2.1 Aduanas en el siglo XXI: Una Visión diferente

El rol de las aduanas en el siglo XXI se ha vuelto de vital importancia para cada nación y es necesario comprender que las mismas se encuentran en procesos de cambio diario y cada institución debe mirar bajo un mismo entorno y enfocar todas sus estrategias para aprovechar las oportunidades que el mundo actual ofrece. Es posible remontarse hacia algunos años atrás en la historia de la humanidad, cuando el comercio comenzó con pequeños intercambios de mercancías hasta poder establecer leyes que contribuyan al control de dicho comercio.

A nivel mundial, el cambio de estrategias para el siglo XXI parte desde un importante bloque económico, la Unión Europea quienes por su desarrollo es de vital importancia establecer una interrelación de sus fronteras y sobre todo en sus aduanas.

“Legalmente, la UE tiene un solo territorio aduanero. Por lo tanto, los comerciantes deben ser capaces de tratarlo como tal y, a efectos aduaneros, no comportarse diferente en la gran UE que lo que harían en sus propios estados. El mercado interior ha tratado de armonizar un gran número de disparadas normas y regulaciones que afectan a la forma en que los mercados funcionan en la Comunidad, poniendo a un lado las restricciones nacionales y procedimientos basados en las fronteras”. (Wilmott, 2007, pág. 12)

Debido a la naturaleza del comercio exterior en este gran bloque se han creado reformas que permiten tener medidas comunes y más competitivas al exterior para promover el progreso de la institución y más aún la optimización de sus recursos. El objetivo es crear procesos de control aduanero muy similares, con la finalidad de integrar los controles de ingreso de mercaderías y más aún incrementar en control en el cobro y distribución de impuestos. Este



nuevo enfoque del papel de las aduanas en el mundo, proviene desde un patrón a nivel internacional que regula este tipo de instituciones:

La Organización Mundial de Aduanas (OMA) es la única organización internacional intergubernamental que se ocupa de los procedimientos aduaneros que rigen el comercio entre los países. Su trabajo tiene como objetivo mejorar la eficacia y eficiencia de las administraciones de aduanas de todo el mundo, y para ayudarles a cumplir con su doble función de facilitar el comercio y garantizar su seguridad. (WCO News, 2009)

En el año 2008, se aprobaron los cometidos de la OMA para la aduana en el siglo XXI:

1. Aduanas conectadas a nivel mundial: Red de aduanas electrónica (“e-Customs”).
2. Mejor coordinación de la gestión en las fronteras: Ventanilla electrónica única.
3. Gestión de riesgos: tender al control posterior.
4. Colaboración aduanas – empresas: Integración y conexión entre ambas.
5. Implantación de métodos de trabajo, de procedimientos y de técnicas modernas.
6. Uso de tecnología y de instrumentos de alto rendimiento.
7. Atribución de poderes: Dotar a las aduanas de las potestades necesarias.
8. Una cultura de servicio profesional basada en el conocimiento.
9. Creación de capacidades: formación y capacitación adecuada y permanente.
10. Integridad.

## **2.2 Adhesión de Ecuador a la OMA**

En el año 2008, Ecuador se adhirió a la Convención Internacional del Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías de la Organización Mundial de Aduanas, lo cual permite tener cooperación internacional para vigorizar los procesos aduaneros actuales y por otra parte resolver litigios con los miembros de la OMA. (Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, 2008)

Bajo este nuevo parámetro, Ecuador también entra a formar parte de los objetivos de la OMA para el siglo XXI (e-custom), y les permite tener un sistema armonizado conectado con alrededor de 200 países, plantear nuevos temas de discusión o principales soluciones a conflictos internacionales, defender intereses, tener derecho al voto, proponer enmiendas a ciertos casos del Sistema Armonizado.

## **2.3 Facilitación del comercio en Ecuador**

*The Organisation for Economic Co-operation and Development* ha realizado un estudio en el año 2013 para el establecimiento de los niveles de indicadores para la facilitación de comercio que Ecuador y América Latina emplean, se ha tomado en cuenta los siguientes:

1. Disponibilidad Informaciones: Publicación de información comercial, inclusive en Internet; servicios de información.
2. Los procedimientos de recursos: La posibilidad y las modalidades para apelar las decisiones administrativas por las agencias fronterizas.
3. Tasas y Cargos: Disciplinas sobre las tasas e impuestos a las importaciones y exportaciones.
4. Trámites-Documentos: Simplificación de los documentos comerciales; la armonización de conformidad con las normas internacionales; aceptación de copias.

5. Trámites-Automatización: Intercambio electrónico de datos; procedimientos fronterizos automatizados; uso de la gestión de riesgos.
6. Trámites-Procedimientos: Racionalización de los controles fronterizos; puntos de presentación individuales de toda la documentación requerida (ventanillas únicas); auditorías a posteriori; los operadores económicos autorizados.
7. Cooperación interna: La cooperación entre varias agencias fronterizas del país; controlar delegación a las autoridades aduaneras.
8. Cooperación Externa: La cooperación con los países vecinos y terceros.
9. Gobierno e Imparcialidad: estructuras y funciones de Aduanas; responsabilidad; política de ética. (ORGANISATION FOR ECONOMIC CO-OPERATION AND DEVELOPMENT, 2013)

#### **2.4 Relación Gobierno - Empresas**

El gobierno interactúa activamente con empresas y tiene varios roles, tales como: control, facilitación del comercio y asegurar seguridad y calidad. Uno de los mayores retos de administración del gobierno es servir en la administración nacional de impuestos y aduanas (Tax Administration and Customs “TCA”). El rol de TCA en el comercio internacional es el de determinar un alto grado en la eficiencia y eficacia de las operaciones comerciales de negocios. Así, los gobiernos les gustaría reducir la carga administrativa para los negocios tanto como sea posible para aumentar la eficiencia y competitividad de la economía nacional, pero por otro lado ellos no quieren perder el control y seguridad (Liu, 2010, pág. 83).

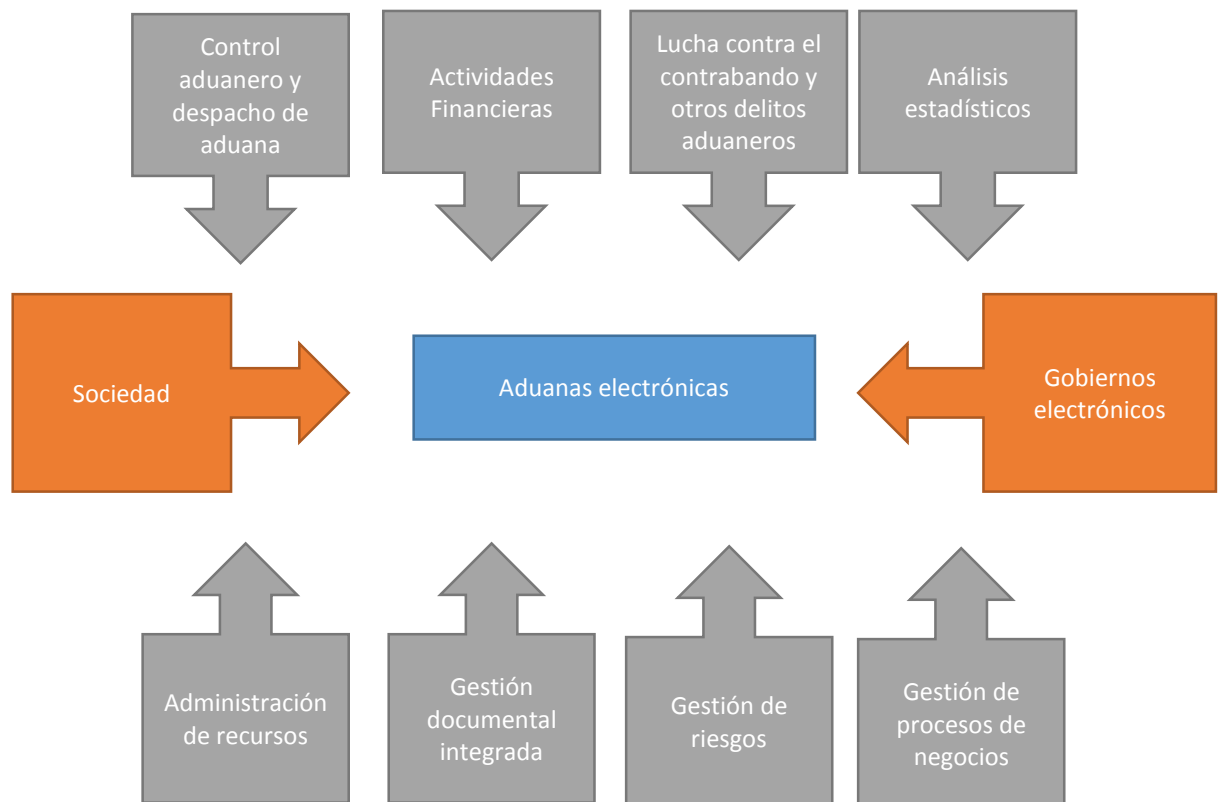
El surgimiento de la administración electrónica ha transformado la (G2B) tradicional relación de gobierno a los negocios a una nueva forma. El hielo entre el gobierno y los negocios ha comenzado a derretirse, por lo que el antiguo estilo del control rígido y contraproducente controlado ya no es necesario; en cambio, una mayor colaboración de la red basada en la confianza con la facilitación de las TICs se ha convertido en deseable para el gobierno y las empresas (Liu, 2010, pág. 15).

## 2.5 E-customs

“El uso de la tecnología de la información para llevar a cabo el cumplimiento de aduanas utilizando canales de comunicaciones electrónicas en sustitución de los procedimientos aduaneros en formato papel, creando así un entorno aduanero más eficiente y moderno” (Granqvist, Hintsu, Lazarescu, & Tsikolenko, 2010, pág. 6).

“E-Customs busca facilitar los trámites de comercio y al mismo tiempo mejorar la seguridad. El objetivo de esta regulación es reemplazar los procedimientos aduaneros en papel y armonizar los sistemas nacionales e-Custom” (Liu, 2010, pág. 18).

*Figura 2: Aduanas Electrónicas*



Fuente: Prof. IGBAL BABAYEV Chief of Head Department for Statistics and Information Technologies Customs service colonel

Elaborado por: Las autoras

Como parte de los cometidos de la OMA para el siglo XXI se establece como primer punto: Aduanas conectadas a nivel mundial, Red de aduanas electrónica (“e-Customs”). Ecuador al ser miembro de esta organización internacional, también debe cumplir con este objetivo y adquirir herramientas claves para el desarrollo del mismo.

## **2.6 Despacho aduanero electrónico**

A través del tiempo, las entidades e instituciones de cada país han ido desarrollando medidas y herramientas que deben ser adoptadas con el objetivo de facilitar las operaciones aduaneras y el flujo de mercaderías de frontera a frontera; mediante el planteamiento y uso de las TICs, las aduanas pueden basarse en el uso de la tecnología y aprovechar las oportunidades que el mundo provee.

El principio del despacho aduanero electrónico está en la tecnología aduanera y en la potencial capacidad de manejar una aduana sin papeles y más que ello, una aduana de información electrónica, no digital. La información de este sistema debe ser capaz de coordinar y monitorear a la cadena de suministros y no sólo a algunos actores que encabeza, desde luego, el importador o exportador. (Díaz, 2010)

## **2.7 Firma electrónica**

En la actualidad para el cumplimiento de las transacciones comerciales realizadas a través de plataformas electrónicas, es necesaria la obtención y gestión de una firma electrónica que identifique a cada operador, sirva de soporte y, sobre todo, declare la responsabilidad de la operación a realizar. El uso del internet ha hecho que las actividades habitualmente realizadas bajo un esquema físico, puedan trasladarse a un sistema que incluya varios módulos que estén interconectados bajo un mismo objetivo.

La firma electrónica es un medio único, que no está escrito a mano, que sirve para identificar a una persona y que nadie más puede usar. Por lo regular, está formada por un número de identificación, una clave, un código de barras y un código de identificación personal de una huella dactilar, la voz o la retina. (Skoog, Holler, & Crouch, 2008, pág. 129)

Según lo establecido por estos autores, la firma electrónica se concentra básicamente en la información esencial del usuario registrada en una plataforma que sirve como identificación y determina la autenticidad de los datos brindados. Bajo el desarrollo habitual de un proceso de transacciones electrónicas convergen varios tipos de sistemas, tales como: desde el pedido hasta la aprobación para posterior despacho; esta programación sistemática es realizada en cualquier tipo de institución, y bajo esta medida el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador ha ido evolucionando e implementando nuevas medidas que sirvan de ajuste a las actividades cotidianas de los OCE's (Operadores de Comercio Exterior).

## **2.8 Evolución práctica del comercio**

La simplificación y armonización de los procedimientos comerciales internacionales llevan a que los procedimientos comerciales incluyan las actividades, prácticas y formalidades necesarias para recopilar, presentar, comunicar y procesar datos y demás información necesaria para la circulación de mercancías en el comercio internacional. (Repositorio, 2014)

La facilitación del comercio analiza cómo se pueden mejorar los procedimientos y controles que rigen el movimiento de mercancías a través de las fronteras nacionales para reducir la carga de los costos asociados y maximizar la eficiencia salvaguardando al mismo tiempo los objetivos regulatorios legítimos.

Estas cargas de costos pueden ser una función directa de la recopilación de información y la presentación de declaraciones o una consecuencia indirecta

de los controles fronterizos en forma de retrasos y sanciones de tiempo asociados, oportunidades de negocios no percibidos y competitividad reducida. (Comunidad Comercio Exterior, 2014, pág. 4).

## **2.9 Costo de la facilitación del comercio**

Mucho se ha escrito acerca de los costos de la burocracia en el comercio internacional. Estimaciones autorizadas son difíciles de conseguir, pero un hilo conductor de la literatura es la magnitud y la importancia de esos costos. Se sugiere, por ejemplo, que tres cuartas partes de todos los retrasos comerciales son el resultado de obstáculos administrativos, como las aduanas y otros procedimientos de despacho, y *The Organisation for Economic Co-operation and Development* “OCDE” ha calculado que el costo de estos obstáculos puede ascender hasta un 15% del valor de los bienes negociados. (Wilmott, 2007, pág. 12).

## **2.10 Objetivos de la Organización Mundial del Comercio**

*Economic and Social Commission for Western Asia* presentó en un estudio en el año 2011, el cual establece los indicadores claves para establecer una ventanilla única para manejar importaciones/exportaciones, el cual detalla los objetivos impuestos por la Organización Mundial del Comercio:

1. Agilizar el movimiento, la liberación y despacho de mercancías.
2. Mejorar la cooperación entre las aduanas y otras agencias del Gobierno.
3. Mejorar la asistencia técnica y construir capacidad. . (Comunidad Comercio Exterior, 2014, pág. 4)

## **2.11 Base Legal**

### **2.11.1 Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones**

El Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, señala en su capítulo “De la Facilitación Aduanera para el Comercio De lo Sustantivo Aduanero” en el capítulo I, lo siguiente:

Art. 104.- Principios Fundamentales.- A más de los establecidos en la Constitución de la República, serán principios fundamentales de esta normativa los siguientes:

a. Facilitación al Comercio Exterior.- Los procesos aduaneros serán rápidos, simplificados, expeditos y electrónicos, procurando el aseguramiento de la cadena logística a fin de incentivar la productividad y la competitividad nacional.

b. Control Aduanero.- En todas las operaciones de comercio exterior se aplicarán controles precisos por medio de la gestión de riesgo, velando por el respeto al ordenamiento jurídico y por el interés fiscal.

c. Cooperación e intercambio de información.- Se procurará el intercambio de información e integración a nivel nacional e internacional tanto con entes públicos como privados.

d. Buena fe.- Se presumirá la buena fe en todo trámite o procedimiento aduanero.

e. Publicidad.- Toda disposición de carácter general emitida por el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador será pública.

f. Aplicación de buenas prácticas internacionales.- Se aplicarán las mejores prácticas aduaneras para alcanzar estándares internacionales de calidad del servicio. (Comunidad Comercio Exterior, 2014, pág. 44)



## **Capítulo III Diseño Metodológico**

### **3.1 Enfoque:**

El presente trabajo de titulación es de carácter cuali-cuantitativo comparativo o también conocida como investigación mixta ya que se recopilará información histórica estadística comparativa de la aduana y a su vez a través de cuestionarios a OCE'S y entrevistas personales a expertos se recopilará información faltante y de carácter descriptivo que nos permitirá esquematizar la interacción existente entre ambos estilos de investigación.

### **3.2 Alcance:**

Esta tesis de grado se fundamenta en un estudio de alcance cuantitativo de carácter comparativo; donde se busca contrastar el desarrollo, innovación e implementación de las nuevas estrategias adoptadas por el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador durante los últimos 20 años, mediante el análisis estadístico de la eficiencia en el procesos aduaneros basados en la comparación de los tiempos utilizados en la desaduanización de mercaderías, con el fin de determinar qué resultados se han obtenido hasta la actualidad.

### **3.3 Diseño:**

La metodología a utilizar es analítica exploratoria descriptiva, ya que es muy importante poder establecer la relación entre los tiempos de desaduanización y la recaudación esperada, estas dos variables nos indicarían el efecto positivo esperado en los próximos años sobre los días de espera y la razón de buscar fortalecer el proceso de los trámites aduaneros, lo que hace necesaria una evaluación de las medidas implementadas en los programas de manejo de la misma.

### 3.4 Técnicas:

**Fuentes primarias.-** A través de 25 encuestas de percepción de satisfacción a diferentes operadores del comercio exterior que hayan utilizado los servicios aduaneros desde la década de los noventas hasta la actualidad.

Se procedió a realizar entrevistas a dos expertos en el tema.

**Fuentes secundarias.-** Se tomará además como base para la investigación la información pública al alcance que estén relacionados con la Aduana del Ecuador y sus sistemas interactivos a través de los años.

Se utilizaran datos estadísticos de tiempo, etapas de los procesos de aduana, resultados, eficiencia del distrito aduanero de Guayaquil que maneja el Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador.

El cálculo de la muestra lo tomaremos al realizar la fórmula:

$$n = \frac{k^2 * p * q * N}{(e^2 * (N-1)) + k^2 * p * q}$$

K	1,15	1,28	1,44	1,65	1,96	2	2,58
Nivel de confianza	75%	80%	85%	90%	95%	95,5%	99%

**N:** es el tamaño de la población o universo (número total de posibles encuestados).

**k:** es una constante que depende del nivel de confianza que asignemos

**e:** es el error muestral deseado.

**p:** es la proporción de individuos que poseen en la población la característica de estudio.

**q:** es la proporción de individuos que no poseen esa característica

**n :** es el tamaño de la muestra (número de encuestas que vamos a hacer).

$$n = \frac{1.65^2 * 0.5 * 0.5 * 303}{(16\%^2 * (303 - 1) + 1.65^2 * 0.5 * 0.5)}$$

$$n = 25$$

Fuente de población: Mipro

Empresas segmentadas de Guayaquil 90

### **3.5 Herramientas:**

Se diseñará un cuestionario y formato respectivo donde se pretenderá obtener la aceptación del público hacia el nuevo sistema ECUPASS. Se debe definir a quien y a cuantas personas se realizará la encuesta, de preferencia se hará uso de un muestreo aleatorio asumiendo que la población se comporta como una distribución binomial.

Procesamiento y análisis de los datos, para ello se requerirá del uso de un software adecuado para la manipulación de datos como lo son Microsoft Excel y SPSS, además de un análisis cualitativo basado en lo concerniente a Estadística y Análisis e Investigación de Mercados.

Entrevistas a expertos (Agentes de aduana) para obtener información acerca de la aduana en la década de los 90 y su percepción de la actualidad en los procesos.

Informe, en el cual se resumirán los principales resultados y parámetros obtenidos de acuerdo al análisis anteriormente mencionado.

### 3.6 Método:

A su vez la presente investigación se denomina analítica exploratoria descriptiva, ya que se prevé analizar y plantear los efectos que ha tenido la implementación del ECUAPASS en Guayaquil a nivel comercial.

Variable	Definición Conceptual	Dimensiones	Indicadores	Instrumentos
<b>Independiente (s)</b>				
Eficiencia de los sistemas informáticos (Ecuapass)	Facilitación al comercio exterior.	Número de etapas.	Pasos en tramitación.	Datos estadísticos obtenidos a través de informes de gestión de la Aduana.
				Datos históricos obtenidos a través de entrevistas a expertos agentes de aduana.
<i>Intervinientes: Inversión en tecnología.</i>	<i>Herramientas materiales e inmateriales utilizadas para la satisfacción de una necesidad.</i>	<i>Valores en dólares.</i>	<i>Valores en dólares.</i>	<i>Base de datos obtenida a través de Trading economics</i>
<b>Dependiente</b>				
Aumento de la eficacia de las operaciones aduaneras.	Mejora continua de la competitividad aduanera y como parte de la competencia en empresas y procesos productivos.	Días para trámite en aduana.	Tiempo de desaduanización.	Datos estadísticos obtenidos a través de informes de gestión de la Aduana.
				Pruebas estadísticas de correlación obtenidas del programa SPSS
		Interactividad del sistema.	Satisfacción de usuarios.	Datos históricos obtenidos a través de entrevistas a expertos agentes de aduana.
				Cuestionarios.
				Prueba estadística chi cuadrado para evaluar la satisfacción real del usuario en SPSS

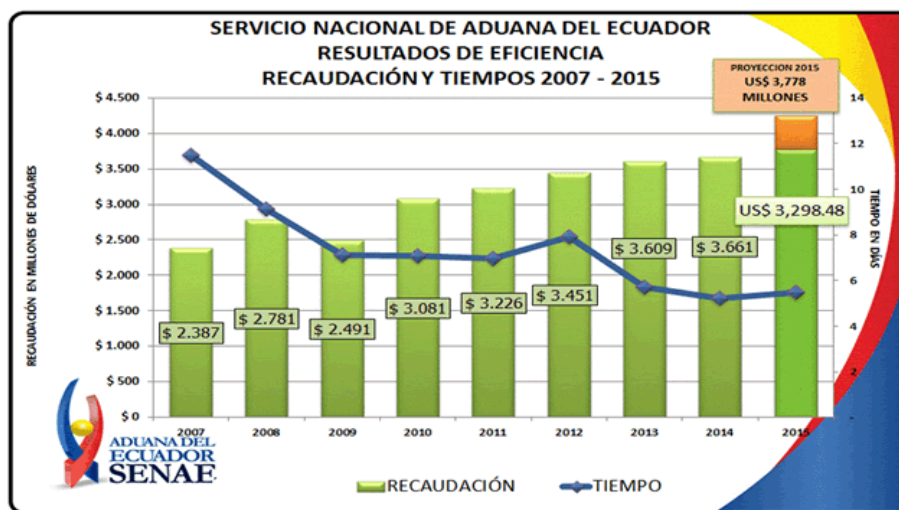
Aumento de las recaudaciones aduaneras en el Distrito de Guayaquil.	Monto que percibe la Autoridad Aduanera por concepto de tributos al comercio internacional de mercancías.	Valores en dólares.	Valores en dólares.	Datos estadísticos obtenidos a través de informes de gestión de la Aduana.
---	---	---------------------	---------------------	--

Los indicadores permitirán al investigador/a elaborar los instrumentos para recopilar la información necesaria para cumplir sus objetivos específicos. (Comunidad Comercio Exterior, 2014, pág. 2)

Figura 3: Resultados Aduana 2007 - 2015 Comunidad Comercio Exterior, 2014.

● Evolución Semestral Recaudación y Tiempos, 2007 - 2014

### RESULTADOS ADUANA 2007 - 2015



Elaboración: Dirección de Planificación y Control de Gestión Institucional

Fuente: Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador

Elaborado por: Dirección de Planificación y Control de Gestión Institucional

## **Capítulo IV Análisis Aduanero**

### **4.1 Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador**

El Servicio Nacional de Aduana del Ecuador es una empresa estatal, autónoma y moderna, orientada al servicio. Es parte activa del quehacer nacional e internacional, facilitadores del Comercio Exterior, con un alto nivel profesional, técnico y tecnológico. Esta organización está en constante innovación, y perfeccionamiento de los procesos, con el objetivo de brindar la mejor calidad en el servicio al usuario. Están conscientes que, en las instituciones, el principal recurso es el humano, por eso creen en la gente, y preparan a su personal periódicamente. Generalmente, están listos para enfrentar cualquier reto, y comprometidos con la gran responsabilidad que implica ser la Aduana del Ecuador.

#### **4.1.1 Misión**

Impulsar el Buen Vivir de la Sociedad Ecuatoriana, a través de un control eficiente al Comercio Exterior que promueva una competencia justa en los sectores económicos; teniendo como base un Recurso Humano honesto y productivo, una tecnología adecuada y un enfoque a la mejora permanente de nuestros servicios.

#### **4.1.2 Visión**

Ser un referente tecnológico en controles y servicios aduaneros con todos sus procesos automatizados e integrados, sustentado en un recurso humano altamente productivo, con una gestión orientada a los usuarios y a un comercio ágil y seguro.

#### **4.1.3 Valores Corporativos**

Honestidad, Ser coherente entre lo que se piensa, dice y hace; tomando decisiones imparciales, objetivas e íntegras.

Responsabilidad, Enfocar nuestro esfuerzo a cumplir con nuestro trabajo de manera eficaz, eficiente y proactiva; asumiendo los resultados de nuestras acciones.

Lealtad, Estar comprometidos individual y colectivamente con el desarrollo del país y la institución.

## **4.2 HISTORIA DE LA ADUANA**

La aduana durante los años 90 tuvo importantes bases y cambios en su normativa y procesos a continuación mencionamos los principales:

### **Año 1954.**

- Con Decreto Legislativo s/n, publicado mediante Registro Oficial No. 657 de 04 de Noviembre, se crea el VI Distrito Aduanero en Loja.
- Mediante Decreto Legislativo 1, publicado en el Registro Oficial No. 677 el 27 de Noviembre, se crea el Séptimo Distrito Aduanero de la República que tendrá su sede en Puerto Bolívar, con jurisdicción en toda la Provincia de El Oro.

### **Año 1963.**

- A través de Decreto Ejecutivo No. 813, publicado en el Registro Oficial No. 456 de 14 de Mayo, se crea la Sub Administración de Aduana de Ambato.
- Con Decreto Ejecutivo No. 814, publicado en el Registro Oficial No. 457 de 15 de Mayo, se crea la Administración de Aduanas en San Lorenzo.

### **Año 1970.**

- Con Acuerdo Ministerial No. 4, publicado en el Registro Oficial No. 351 de 19 de Enero, se crea una oficina aduanera en Zapotillo y se habilita su condición de Puerto Comercial
- A través de Acuerdo Ministerial No. 121, publicado en el Registro Oficial No. 379 de 26 de Febrero, se autoriza el funcionamiento de la

Subcomandancia General de la Policía Aduanera con sede en Guayaquil.

- Con Decreto Supremo No. 959, publicado en el Registro Oficial No. 121 de 15 de Diciembre, se reforma los artículos 74 a 77 del Decreto Ejecutivo 2237, Registro Oficial 390, 15 de Diciembre de 1953 Reglamento a la Ley Orgánica de Aduanas. Agentes Afianzados de Aduana.

#### **Año 1972.**

- Mediante Acuerdo Ministerial No. 157, publicado en el Registro Oficial No. 78 de 12 de Junio, se dispone que el formulario 6 Q en el que se facturan los pagos que se realizan en las colecturías de aduanas de la República se distribuirá el original para la Dirección General de Aduanas duplicado a la Contraloría General triplicado al importador cuadruplicado a la colecturía de aduana y quintuplicado a la Autoridad Portuaria.
- Con Decreto Supremo No. 652, publicado mediante Registro Oficial No. 111 de 28 de Julio, se dispone que la Policía Aduanera será subordinada al Ejército Nacional en caso de guerra y reprimirá el contrabando en tiempo de paz, en coordinación con la Policía Nacional y las Fuerzas Armadas, mantendrá la Seguridad Nacional.

#### **Año 1974.**

- Con Decreto Supremo No. 198, publicado en Registro Oficial Suplemento 527 de 04 de Abril, el Director General de Aduanas atenderá las Consultas de Aforo con apelación al Ministro de Finanzas. El Ministro de Finanzas podrá revisar de oficio dichas consultas. Serán obligatorias para el Banco Central.



### **Año 1978.**

- Con Decreto Supremo No. 2401, publicado en el Registro Oficial No. 601 de 06 de Junio, de los Despachadores o Agentes de Aduana. Capítulo X de la Ley Orgánica de Aduanas. Erratas RO 647 11/08/1978.

### **Año 1985.**

- A través del Acuerdo Ministerial No. 485, publicado en el Registro Oficial No. 227 de 23 de Septiembre, se expide el Reglamento para el funcionamiento del comisariato de la Policía de Aduanas del Ecuador (Comunidad Comercio Exterior, 2014, pág. 4).

## **4.3 Años 90 Extracto de entrevistas – Historia**

Históricamente en los años 90, un importador demoraba en promedio 10 - 15 días en desaduanar sus mercancías; este tiempo corresponde al total del tiempo transcurrido desde la llegada o arribo del medio de transporte hasta la salida de las mercancías una vez cumplidas las formalidades y obligaciones aduaneras. Los procesos se manejaban independientemente es decir no existía una integración en el proceso de nacionalización de mercancías, las tareas se debían constatar físicamente por lo que se utilizaba grandes cantidades de papeles en procesos internos y externos como lo era la presentación física de los documentos habilitantes para cumplir las formalidades y obligaciones aduaneras, a todo este método hasta el 30 de Junio del 2002 se lo conoce como “método manual”

El proceso iniciaba con los siguientes pasos:

1. El importador recibía la notificación del arribo de la mercadería fax o llamada telefónica de la naviera.
2. Acudía a naviera a pagar el flete o pagar gastos locales para el visto bueno (requisito obligatorio sin el cual no se podían presentar papeles en la aduana).

3. Recibir los documentos comerciales de la importación desde el exterior y llenar a máquina de escribir la declaración sea tanto para importación o exportación con los datos proporcionados (existían formularios pre establecidos se llenaban a máquina).

4. Presentar la declaración de importación en la aduana (puerto o aeropuerto).

5. En la aduana se realizaba la revisión en libros (manifiesto de carga).

6. Se obtenía un numero cronológico de la declaración (sello numerador)

7. Se realizaba la comprobación física del documento y declaración (asignaban un declarador que se encargaba de revisar todos los documentos, facturas, etc.).

8. El aforo físico de la carga se realizaba, si todo estaba en orden.

9. Se establecía la liquidación de los derechos de comercio exterior con un Liquidador quien podía encontrarse novedad o no novedad (por cambio de partidas) y realizaba o no el ajuste correspondiente

10. Una vez recibida la liquidación se dirigía al banco a pagar, el banco sellaba el formulario.

11. Con la liquidación cancelada que incluía 8 copias más original entregaba la misma en la aduana, los demás copias se dejaban a medida que pasaba por los pasos.

12. En la oficina recaudación se entregaba una copia del DUI.

13. Se dirigía a la Autoridad Portuaria para obtener la orden de retiro de la carga, se entregaba con una copia del DUI pagado más copia de la declaración.

14. Con la orden de retiro se hacia la entrega física de la misma con una copia de la declaración en la bodega donde estaba la carga (recinto portuario).

15. En la garita existían dos controles policía aduanero y autoridad portuaria revisando la salida de la mercadería, si el policía aduanero encontraba alguna novedad no salía la mercadería.

Destaca en estos años que existía la revisión de muchas personas, mucho papel utilizado en formularios, el tiempo que se necesitaba que variaba entre seguir los pasos tradicionales o utilizar tramitadores lo que hacía que existiera un alto nivel de corrupción para minimizar los días de trámites haciendo que estos bajaran a dos días si se usaban.

#### **4.4 Año 2000: SICE**

El Ecuador comenzó a utilizar el Sistema Interactivo de Comercio Exterior (SICE) en el año 2003, siendo este el primer sistema informativo utilizado por la Corporación Aduanera Ecuatoriana (CAE).

Cuando se implementó este sistema, que en su tiempo era muy novedoso, se intentaba ya automatizar la entrega de información que hacían los operadores de comercio exterior ante la aduana y viceversa; es decir, manejar una transmisión electrónica de datos y mejorar el control de los inventarios. En aquel tiempo el SICE logró integrar los procesos, aumentado el número de usuarios de los servicios. El SICE operó con más de 15000 operadores externos y con alrededor de 4 000 transacciones diarias aproximadamente. (CAE, 2008).

Figura 4: Página Inicial web ADUANA, 2015.

ADUANA DEL ECUADOR SISTEMA INTERACTIVO DE COMERCIO EXTERIOR SICE

Logon

BIENVENIDOS AL SICE

Usuario :

Clave :

Tipo Operador: AGENTE AFIANZADO DE ADUANA

Aduana : GUIL-AEREO

[Olvidó su Clave o Usuario de Comercio Exterior](#)

Resolución recomendada: 1024x768  
Utilizar con Explorer version 6.2.x

El SICE constaba con varios módulos:

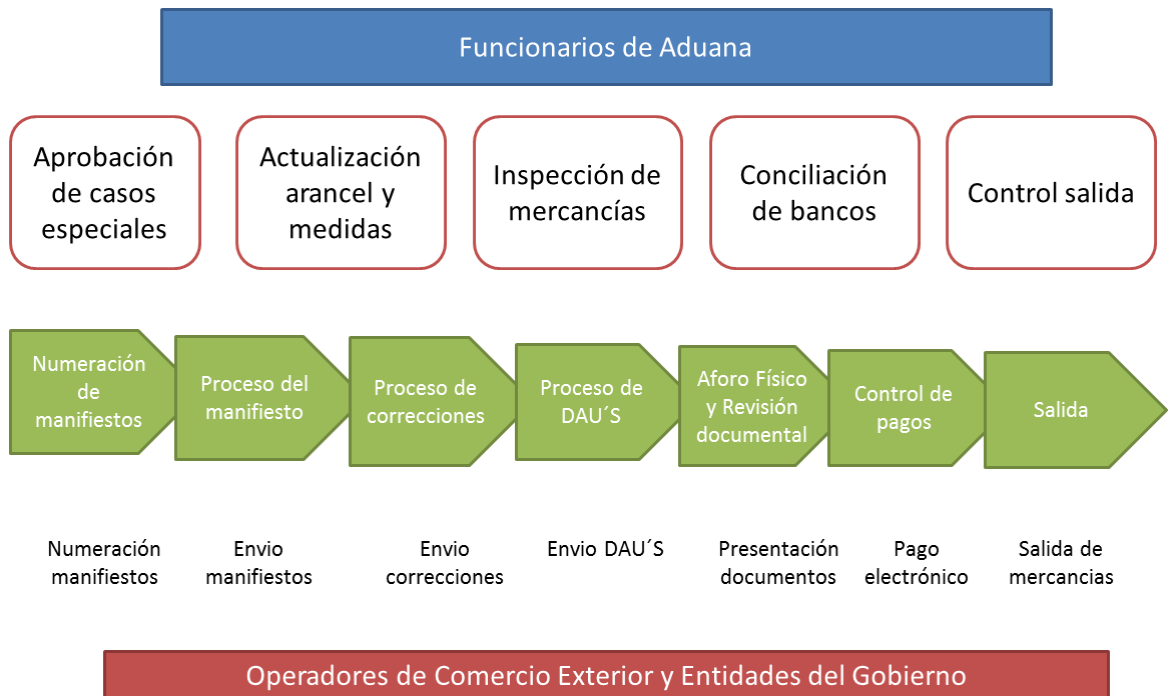
- Despacho: Dentro de este módulo se podían ver los detalles de la DUA (Declaración Aduanera Única), liquidaciones de tributos, documentos de control previo, estados de garantías, aforos Courier.
- Carga: Consulta de manifiesto de carga y naves arribadas.
- Trámite
- Catálogos
- Administración
- Arancel: Dentro de este módulo se podían consultar las partidas arancelarias, sus restricciones.

Figura 5: Página de programa web ADUANA, 2015.



#### 4.4.1 Etapas del proceso aduanero en el SICE

Figura 6: Funcionarios Aduana



Elaborado por: Las autoras

Dentro del proceso aduanero intervienen los operadores de comercio exterior y los funcionarios de aduana tanto administrativos como operativos.

#### **4.4.2 Canales de aforo en el SICE**

Bajo el SICE, una vez transmitida la declaración aduanera el sistema informático seleccionaba el tratamiento a aplicar mediante un modelo probabilístico que clasificaba las declaraciones acorde al rango: bajo, mediano o alto riesgo, teniendo en cuenta lo dispuesto por las disposiciones legales; así como el criterio de aleatoriedad. Se asignaba cualquiera de los canales que se detallan a continuación, las que deben ser respetadas, bajo responsabilidad:

- Canal Documental: Declaración sujeta a aforo de documentos electrónicos y de documentos impresos.
  1. Se debía presentar los documentos de acompañamiento en ventanilla, junto con la declaración impresa y firmada por el Agente de Aduana y la declaración andina de valor por el importador, para dar inicio al aforo documental.
  2. Además del aforo de los documentos electrónicos, el funcionario de aduana realizaba el aforo de documentos impresos, que consiste en la revisión material de documentos físicos tales como la declaración y sus documentos de acompañamiento.
  
- Canal Aforo Físico por Aduana: Declaración sujeta a aforo de documentos electrónicos, documentos impresos y reconocimiento físico de la mercancía.
  1. El personal de aduana realizaba el aforo documental, cotejando los documentos presentados, con la información existente en el sistema.
  2. El personal de aduana realizaba el aforo físico de las mercancías, e ingresaba al sistema informático el resultado del mismo, como máximo, hasta 24 horas después de concluido el aforo.

Todos estos procesos por los cuales una mercancía debía de pasar para ser nacionalizada hacían los tiempos largos (Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, 2008).

## **4.5 ECUAPASS**

Es el sistema con el cual el Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador facilita los procesos del comercio exterior, refuerza y asegura el control aduanero ahorrando tiempo en los trámites de importación y exportación. Sirve para que los procesos aduaneros sean más fáciles y seguros ya que con la firma electrónica se pueden realizar los trámites desde cualquier lugar por medio de un dispositivo que permite operar de manera segura. (Comunidad Comercio Exterior, pág. 5)

### **4.5.1 Objetivos Ecuapass**

- Transparencia y eficiencia de las operaciones aduaneras.
- Minimizar el uso de papel.
- Simultáneamente asegurar el control aduanero y facilitar el comercio.
- Establecer el sistema de operaciones aduaneras basado en el modelo del sistema de despacho electrónico coreano (UNI-PASS).
- Establecer la Ventanilla Única de Comercio Exterior.

### **4.5.2 Ventanilla Única**

La ventanilla única ecuatoriana para el comercio exterior (VUE) es una herramienta electrónica por medio de la cual todo usuario de los servicios aduaneros y, en general, todos los operadores de comercio exterior, presentarán los requisitos, trámites y documentos necesarios para la realización de operaciones de comercio exterior. El objetivo general de la VUE es optimizar e integrar procesos de comercio exterior.

Entre los principales beneficios que presenta la VUE están: reducir significativamente el tiempo y los costos de transacción en la realización de

actividades de comercio exterior, facilitar la tramitación de autorizaciones y certificaciones en un solo punto de acceso vía internet, brindar a los operadores de comercio exterior información sobre los requisitos vigentes y el estado de los trámites en curso. Además, se tendrá la disponibilidad inmediata de registros entre las instituciones públicas involucradas y la reducción de probabilidad de información diferente entre registros, fomentar la cooperación entre las instituciones públicas involucradas, poner a disposición de las instituciones públicas la información suficiente para realizar un control de una manera óptima.

Actualmente las entidades en donde ha sido implementada la herramienta de VUE son Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC), Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas (CCFFAA), Dirección General de Aviación Civil (DGAC), Consejo Nacional de Discapacidades (CONADIS), Subsecretaría de Control y Aplicaciones Nucleares (MEER-SCAN), Instituto Ecuatoriano de Normalización (INEN), Organismo de Acreditación Ecuatoriana (OAE), Consejo Nacional de Sustancias Estupefacentes y Psicotrópicas (CONSEP), Ministerio de Salud Pública (MSP), Ministerio de Industrias y Productividad (MIPRO), Ministerio del Ambiente (MAE), Agencia de Regulación y Control Sanitario (ARCSA), Instituto Nacional de Contratación Pública (INCOP) y el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración (MRECI).

Hasta el momento se han realizado más de 200 capacitaciones a nivel nacional con respecto al uso y beneficios de la VUE, la que cuenta con dos ambientes: el real y uno de prueba en el que se puede simular su uso para aprender su correcto manejo. En estas capacitaciones participan todos los operadores de comercio exterior, importadores, exportadores, agentes de aduana, agentes de carga, entre otros, van en función de la institución que representan por ej.: farmacéuticos, compradores de llantas, entre otros.



Se han realizado capacitaciones en las ciudades de Guayaquil, Quito, Machala, entre otras, dichas capacitaciones están dirigidas al público en general que desee aprender el correcto manejo de Ventanilla Única.

Con la implementación de esta importante herramienta queda atrás que el usuario malgaste su tiempo y visite varias entidades para obtener sus permisos para realizar operaciones de Comercio Exterior, ahora solo es necesario contar con una computadora, internet y firma electrónica que se la puede obtener a través del Banco Central del Ecuador (BCE) o Security Data, para poder realizar todo tipo de operación de Comercio Exterior en la VUE. (Comunidad Comercio Exterior, pág. 5).

#### **4.5.3 Token**

Token también conocido como token de autenticación o token criptográfico es un dispositivo electrónico que se le da a un usuario autorizado de un servicio computarizado para facilitar el proceso de autenticación. Los tokens electrónicos tienen un tamaño pequeño que permiten ser cómodamente llevados en el bolsillo o la cartera y son normalmente diseñados para atarlos a un llavero. Los tokens electrónicos se usan para almacenar claves criptográficas como firmas digitales o como las huellas digitales.

Para el registro en la Ventanilla Única Ecuatoriana es indispensable que el Exportado obtenga su certificado de firma electrónica (TOKEN), tanto en el Banco Central del Ecuador (BCE) como en la empresa Security Data, luego de lo cual deben realizar el registro en SENA E.

Una vez que el exportador ha realizado su Registro en la Ventanilla Única Ecuatoriana, le corresponde a SENA E notificar este registro al Ministerio de Industrias y Productividad, quedando así habilitado para tramitar los respectivos Certificados de Origen. (Comunidad Comercio Exterior, pág. 5)

#### **4.5.4 Pasos para obtener la firma electrónica**

1. Ingrese la solicitud en [www.eci.bce.ec](http://www.eci.bce.ec).
2. De clic en la pestaña Firma Electrónica.
3. Ingrese a "Solicitud de Certificado". Llene el formulario y adjunte los requisitos solicitados.
4. Aprobada la solicitud realice el pago del certificado en las ventanillas de Registro Civil de la ciudad donde solicitó el servicio.
5. Retire su certificado en la oficina que eligió portando su cédula o pasaporte.

#### **4.5.5 Requisitos para obtener el Certificado de Firma Electrónica.**

- **Persona Natural**

1. Digitalizado de cédula o pasaporte a color.
2. Digitalizado de papeleta de votación actualizada.
3. Digitalizado de la última factura de pago de luz, agua o teléfono.

- **Persona Jurídica/ Funcionario Público.**

1. Digitalizado de cédula o pasaporte a color.
2. Digitalizado de papeleta de votación actualizada.
3. Digitalizado del nombramiento o certificado laboral firmado por el representante legal.
4. Autorización firmada por el representante legal.

- **Procedimiento para obtener su certificado de firma electrónica**

1. Ingrese la solicitud en [www.eci.bce.ec](http://www.eci.bce.ec).
2. De clic en la pestaña Firma Electrónica.
3. Ingrese la "Solicitud de Certificado". Llene el formulario y adjunte los requisitos solicitados.
4. Aprobada la solicitud realice el pago del certificado en las ventanillas de Registro Civil de la ciudad donde solicitó el servicio.
5. Retire su certificado en la oficina que eligió portando su cédula o pasaporte.

#### 4.5.6 Operadores De Comercio Exterior

Figura 7: Participantes del Sistema Aduanero



Elaborado: Por las autoras

Los operadores de Comercio Exterior pueden ser personas naturales o jurídicas que interactúan informáticos y operativamente con el Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador, estos comprenden agentes de aduana, líneas navieras, líneas aéreas, agencias de carga, almacenes temporales, depósitos, consolidadoras, importadores, exportadores, zonas francas, ministerios, entre otros.

- **AGENTE DE ADUANA:** Es la persona natural o jurídica cuya licencia otorgada por el Gerente General de la Corporación Aduanera lo faculta gestionar de manera habitual, el despacho de las mercancías, debiendo para el efecto firmar la declaración aduanera. El Agente de Aduana

tendrá el carácter de Fedatario Aduanero y la Aduana receptorá y verificará física y electrónicamente los datos consignados en las declaraciones aduaneras por este; estos datos deberán guardar conformidad con la normativa, legislación y procedimientos vigentes pre-establecidos.

El Agente de Aduana que interviene en el despacho de las mercancías es responsable solidario de la obligación tributaria aduanera, sin perjuicio de la responsabilidad penal que legalmente corresponda. El otorgamiento y suspensión de la licencia de agente de aduana así como sus obligaciones se determinan en el Código Orgánica de la Producción e Inversiones COPCI Art 256 (2008).

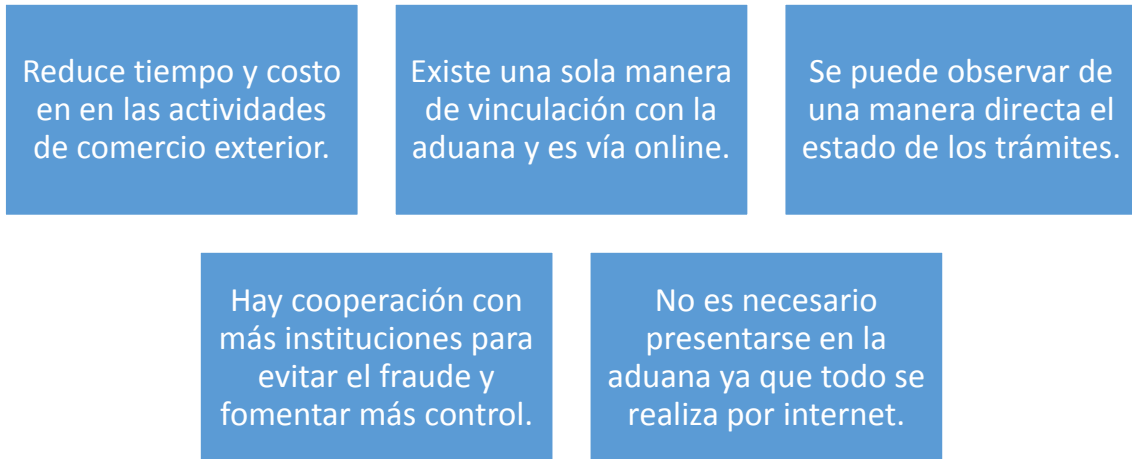
- **OPERADOR DE TRANSPORTES (Marítimo, Aéreo o terrestre):** Es toda persona natural o jurídica autorizada por la Aduana para realizar operaciones comerciales regulares de transporte internacional marítimo, aéreo o terrestre, de mercancías utilizando uno o más medios o unidades de transporte. COPCI Art 2 sic tt (2008).
- **AGENTE DE CARGA INTERNACIONAL:** Es la persona jurídica autorizada como tal por la SENA, que puede realizar y recibir embarques, consolidar y desconsolidar mercancías, actuar como operador de transporte multimodal, sujetándose a reglamentos y acuerdos específicos, emitir documentos propios de su actividad, tales como conocimientos de embarque, guías aéreas, cartas de porte, manifiestos y demás.
- **DEPÓSITOS:** Depósito Aduanero es el régimen suspensivo del pago de impuestos por el cual las mercancías permanecen almacenadas por un plazo determinado, en lugares autorizados y bajo control de la Aduana, en espera de su destino ulterior. Los depósitos pueden ser: comerciales privados y públicos y los depósitos industriales que sólo son privados.

- **IMPORTADOR / EXPORTADOR:** Es la persona natural o jurídica que acredite su condición de tal, mediante la presentación del original de la factura comercial y/o el conocimiento de embarque marítimo, la carta de porte o la guía aérea en su caso y que cumple con las exigencias establecidas por el Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador demás disposiciones legales, reglamentarias y administrativas que regulan el comercio exterior.
- **BANCOS Y CIAS. DE SEGUROS:** Establecimientos financieros, aseguradores y de crédito avalados por la Superintendencia de Bancos donde se realizan pagos inherentes a los tributos al comercio exterior.

Cabe mencionar que mediante resolución No. 723 emitida por la Gerencia General de fecha 3 de noviembre de 2007 y en concordancia con la Decisión 571 emitida por la Comunidad Andina, se establece que la Declaración Andina de Valor DAV deberá ser firmada por el importador o comprador de la mercancía, y por consiguiente se convierte en responsable de la información en la misma transmitida.

#### 4.5.7 Beneficios Ecuapass

*Figura 8: Beneficios Ecuapass*

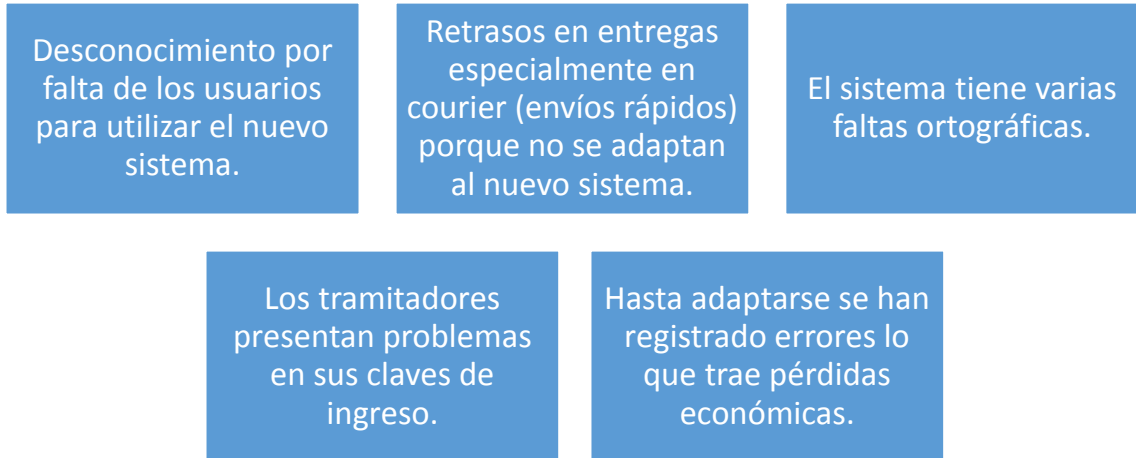


Elaborado por: Las autoras

Entre los principales beneficios encontramos que Ecuapass integra todas las operaciones de comercio en una sola base informática, todos los módulos donde los usuarios interactúan con el sistema se encuentran en el mismo punto de acceso, se manejan bajo un solo usuario de sistema y se puede consultar información entre ellos; por ejemplo un operador puede realizar la transmisión de una declaración de importación, y a la vez puede consultar el número de documento de transporte que su operador de transporte le ha otorgado para corroborar la información que ingresará en la declaración aduanera.

#### 4.5.8 Desventajas Ecuapass

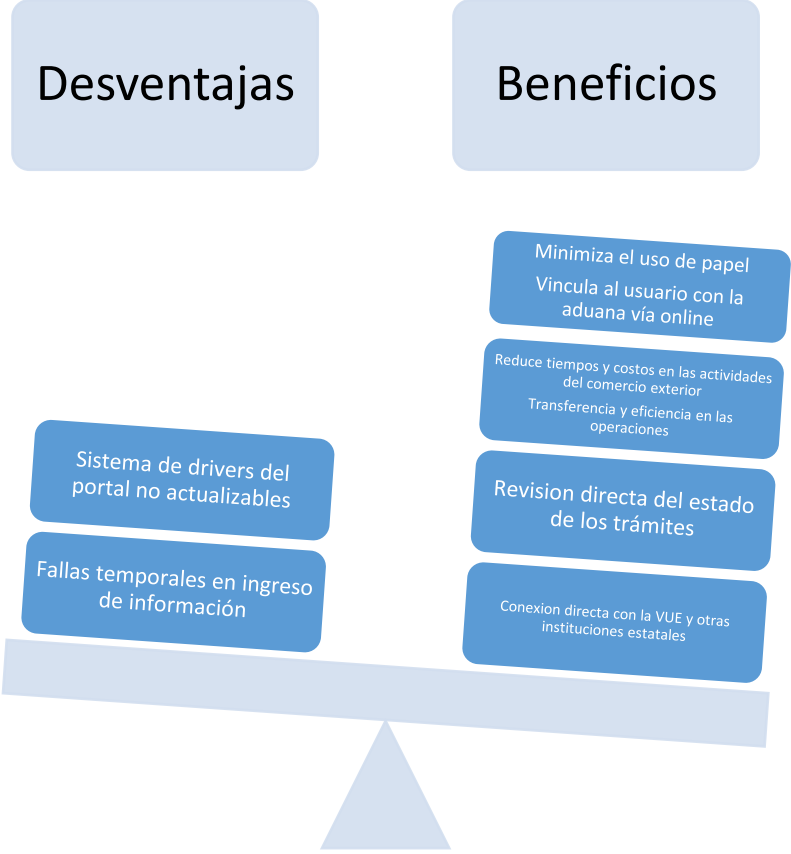
*Figura 9: Desventajas Ecuapass*



Elaborado por: Las autoras

### 4.5.9 Desventajas vs Beneficios Ecuapass

Figura 10: Desventajas y Beneficios Ecuapass



Elaborado: Por las autoras



#### 4.5.10 Indicadores de estrategias ECUAPASS

En primera instancia podemos recalcar la mejora obtenida en tiempos desde la implementación del sistema ECUAPASS y los buenos resultados obtenidos:

Figura 11: Mejoras en tiempos de nacionalización 2013 - 2014



Fuente: Informe de Gestión 2014 Senae

Elaborado: Dirección de Planificación y Gestión Institucional

Cabe indicar a que elementos de tiempo se están tomando en cuenta en este análisis:

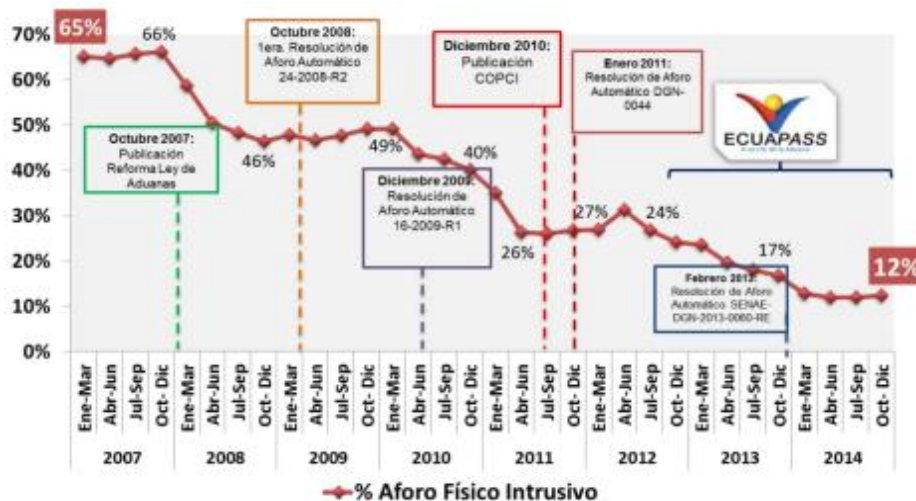
Figura 12: Etapas del tiempo de nacionalización



Fuente: Informe de Gestión 2014 Senae  
 Elaborado: Dirección de Planificación y Gestión Institucional

Lo antes señalado se ha logrado debido a las estrategias que la Aduana ha implementado una de estas es la disminución del aforo físico como podemos observar:

Figura 13: Evolución del aforo físico



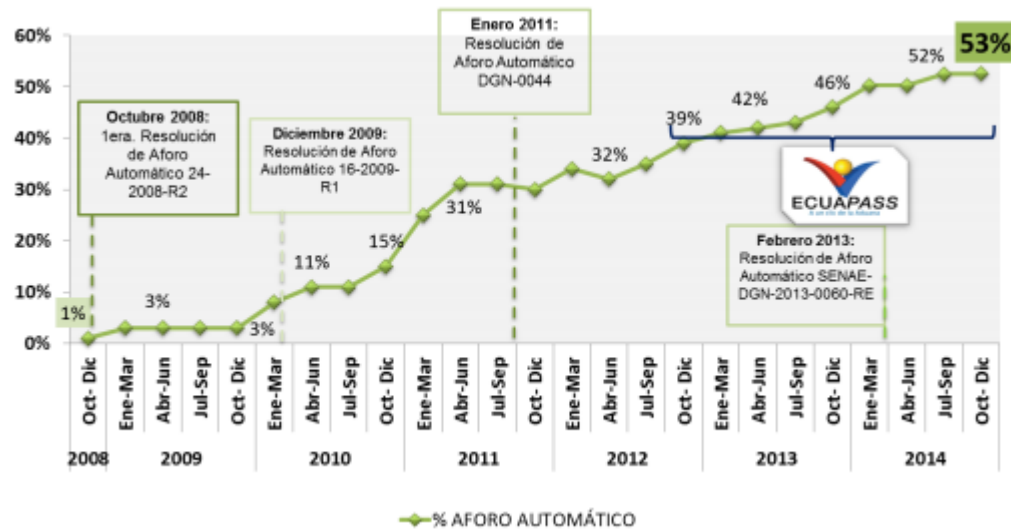
Fuente: Informe de Gestión 2014 Senae

Elaborado: Dirección de Planificación y Gestión Institucional

En el año 2007, el 66% de los trámites eran aforados físicamente, constituyendo costos operativos y de eficiencia tanto a la aduana como a los operadores de comercio exterior; el resto de los trámites eran revisados documentalmente (SENAE, SENAE, 2014).

Por otro lado tenemos los resultados del aforo automático gran ayuda a la hora de disminuir el tiempo en nacionalización.

Figura 14: Evolución del aforo automático



Fuente: Informe de Gestión 2014 Senae

Elaborado: Dirección de Planificación y Gestión Institucional

Podemos verificar el cumplimiento de las estrategias establecidas por la Aduana y el resultado de las mismas.

Figura 15: Verificación de indicadores de estrategias

INDICADORES	TIPO	FRECUENCIA	META ANUAL	RESULTADO A DICIEMBRE
Tiempo promedio de Aduana en el Despacho de Mercancías	Discreto	12	12 horas	6,94 horas
Tiempo promedio total de despacho de nacionalización de mercancías	Discreto	12	5 días	5,2 días
Tiempo promedio de trámites en el proceso de Exportación en aduana (DAES con aforo DOCUMENTAL y FÍSICO)	Discreto	12	16,2 horas	14,61 horas

Fuente: Informe de Gestión 2014 Senae

Elaborado: Por las autoras

#### 4.5.11 Análisis de la implementación del Ecuapass vs Sice (costos)

##### 4.5.11.1 Ecuapass costos incurridos

El sistema informático aduanero Ecuapass fue adjudicado a la empresa KCingle Cupia de la Aduana de Corea mediante la firma de un convenio Marco en el cual Instituto Nacional de Contratación Pública seleccionó a la empresa en mención para que sea incluida en el catálogo electrónico de bienes y servicios que son ofertados.

Queremos demostrar la rentabilidad del proyecto mediante la comparación de los costos generados en por el mantenimiento de la estructura informática del SICE y los costos proyectados para el mantenimiento del sistema Ecuapass; lo que se verá reflejado como ahorros a la cartera del Estado.

La inversión total del sistema fue de \$ 21.630.000 los cuales fueron pagados en el siguiente esquema:

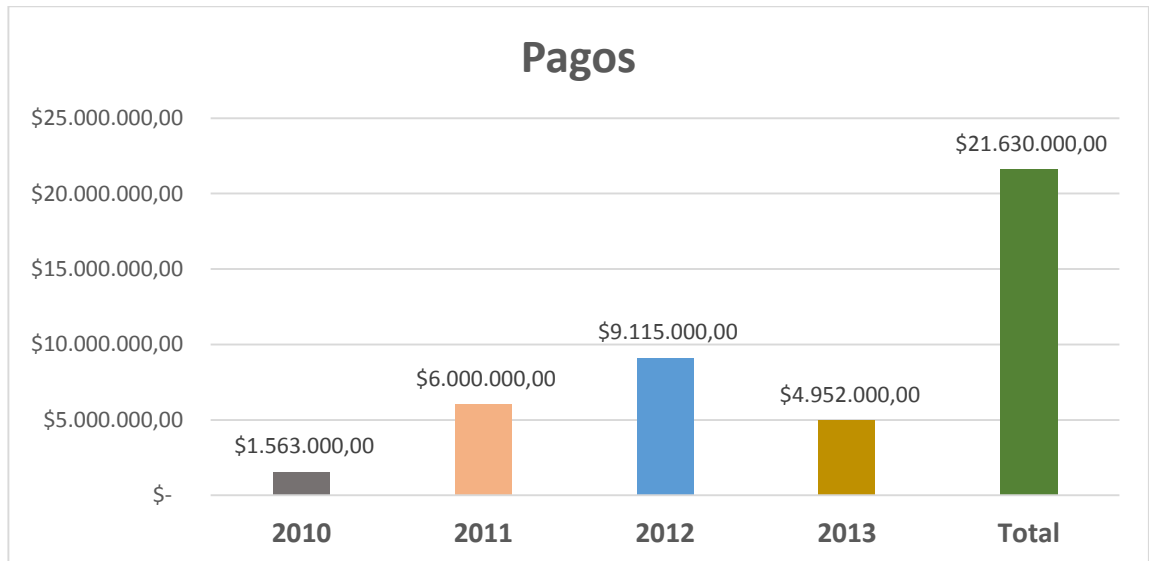
Figura 16: Detalle de Pagos



(SENAE, Informe de Viabilidad Técnica, 2010)

Elaborado por: Autoras

Figura 17: Cronograma de Pagos



(SENAE, Informe de Viabilidad Técnica, 2010)

Elaborado por: Autoras

En los términos de la contratación se indicó que el costo anual del mantenimiento del sistema en general se calcula al 5% del total de inversión a partir de la implementación del sistema. Este costo incluiría todo lo relacionado a costos por licencias de soluciones informáticas y los costos por los enlaces de comunicación.

Fuente: Informe de Viabilidad Técnica Ecuapass 2010, SENA E

*Figura 18: Costos de Mantenimiento Ecuapass*

<b>Inversión del proyecto</b>	\$ 21.630.000,00
<b>Costo anual mantenimiento (5%)</b>	\$ 1.081.500,00
<b>Costo total</b>	\$ 10.003.876,00

(SENAE, Informe de Viabilidad Técnica, 2010)

Elaborado por: Autoras

#### 4.5.11.2 Sice costos incurridos

Desde el año de inicio de operaciones en el SICE, año 2002 hasta el año 2009, hemos investigado los costos de personal, Los costos por mantenimiento del sistema SICE están compuestos por tres rubros: mantenimiento de la infraestructura tecnológica, costo por renovaciones de licencias de soluciones informáticas y el costo del servicio de los enlaces de comunicación

*Figura 19: Costos Incurridos SICE*

<b>Descripción</b>	<b>Valor</b>
Total de costo por sueldos desde el 2002 hasta el 2009	\$ 5.629.600,00
Mantenimiento a la infraestructura tecnológica anual	\$ 546.019,25
Costo por renovación de licencias de soluciones informáticas	\$ 103.723,86
Costos por el servicio de enlaces de comunicación	\$ 500.893,58
Costo por cada renovación de Infraestructura tecnológica	\$ 2.113.640,58
Mejoras Informáticas SICE	\$ 4.952.996,15
<b>Total</b>	<b>\$ 13.846.873,42</b>

(SENAE, Informe de Viabilidad Técnica, 2010)

Elaborado por: Autoras

#### 4.5.11.3 Flujo de efectivo Ecuapass vs Sice

Figura 20: Flujo de Efectivo Ecuapass vs Sice

Descripción de Costos	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>Ecuapass</b>												
Inversión	\$ 1.563.000,00	\$ 6.000.000,00	\$ 9.115.000,00	\$ 4.952.000,00								
Mantenimiento			\$ 270.375,00	\$ 1.081.500,00	\$ 1.081.500,00	\$ 1.081.500,00	\$ 1.081.500,00	\$ 1.081.500,00	\$ 1.081.500,00	\$ 1.081.500,00	\$ 1.081.500,00	\$ 1.081.501,00
Infraestructura					\$ 2.646.541,00				\$ 2.646.541,00			
Personal informático				\$ 170.040,00	\$ 255.060,00	\$ 170.040,00	\$ 255.060,00	\$ 255.060,00	\$ 85.020,00			
<b>Total De Costos Ecuapass</b>	<b>\$ 1.563.000,00</b>	<b>\$ 6.000.000,00</b>	<b>\$ 9.385.375,00</b>	<b>\$ 6.203.540,00</b>	<b>\$ 3.983.101,00</b>	<b>\$ 1.251.540,00</b>	<b>\$ 1.336.560,00</b>	<b>\$ 1.336.560,00</b>	<b>\$ 3.813.061,00</b>	<b>\$ 1.081.500,00</b>	<b>\$ 1.081.500,00</b>	<b>\$ 1.081.501,00</b>
<b>Sice</b>												
Personal Informático	\$ 804.228,57	\$ 804.228,57	\$ 804.228,57	\$ 804.228,57	\$ 804.228,57	\$ 804.228,57	\$ 804.228,57	\$ 804.228,57	\$ 804.228,57	\$ 804.228,57	\$ 804.228,57	\$ 804.228,57
Mantenimiento Anual	\$ 1.150.636,70	\$ 1.150.636,70	\$ 1.150.636,70	\$ 1.150.636,70	\$ 1.150.636,70	\$ 1.150.636,70	\$ 1.150.636,70	\$ 1.150.636,70	\$ 1.150.636,70	\$ 1.150.636,70	\$ 1.150.636,70	\$ 1.150.636,70
Renovación	\$ 2.113.640,58				\$ 2.113.640,58				\$ 2.113.640,58			
Mejoras al sistema				\$ 4.952.996,15	\$ 4.952.996,15	\$ 4.952.996,15	\$ 4.952.996,15	\$ 4.952.996,15	\$ 4.952.996,15			
<b>Total Costos Sice</b>	<b>\$ 4.068.505,85</b>	<b>\$ 1.954.865,27</b>	<b>\$ 1.954.865,27</b>	<b>\$ 6.907.861,42</b>	<b>\$ 9.021.502,00</b>	<b>\$ 6.907.861,42</b>	<b>\$ 6.907.861,42</b>	<b>\$ 6.907.861,42</b>	<b>\$ 9.021.502,00</b>	<b>\$ 1.954.865,27</b>	<b>\$ 1.954.865,27</b>	<b>\$ 1.954.865,27</b>
<b>Total Ahorro Senae</b>	<b>\$ 2.505.505,85</b>	<b>\$ (4.045.134,73)</b>	<b>\$ (7.430.509,73)</b>	<b>\$ 704.321,42</b>	<b>\$ 5.038.401,00</b>	<b>\$ 5.656.321,42</b>	<b>\$ 5.571.301,42</b>	<b>\$ 5.571.301,42</b>	<b>\$ 5.208.441,00</b>	<b>\$ 873.365,27</b>	<b>\$ 873.365,27</b>	<b>\$ 873.364,27</b>

TIR	42%
VAN	\$ 9.468.486,24

(SENAE, Informe de Viabilidad Técnica, 2010)

Elaborado por: Autoras

Analizando los costos de cada programa podemos observar que el proyecto genera un Van de \$9,648,496.24 y una TIR de 42% lo cual demuestra que el proyecto es atractivo y rentable, cabe recalcar que usamos la tasa del 9,11% ya que fue la estipulada para todos los proyectos del estado durante el año 2010, la vida útil se estima en 12 años ya que fue lo acordado en el contrato, la percepción de retorno está basada en el ahorro que tendrá la SENAE en función de los costos que hubiese seguido manejando de continuar con el SICE.

#### **4.6 Comparación de procesos SICE VS. ECUAPASS**

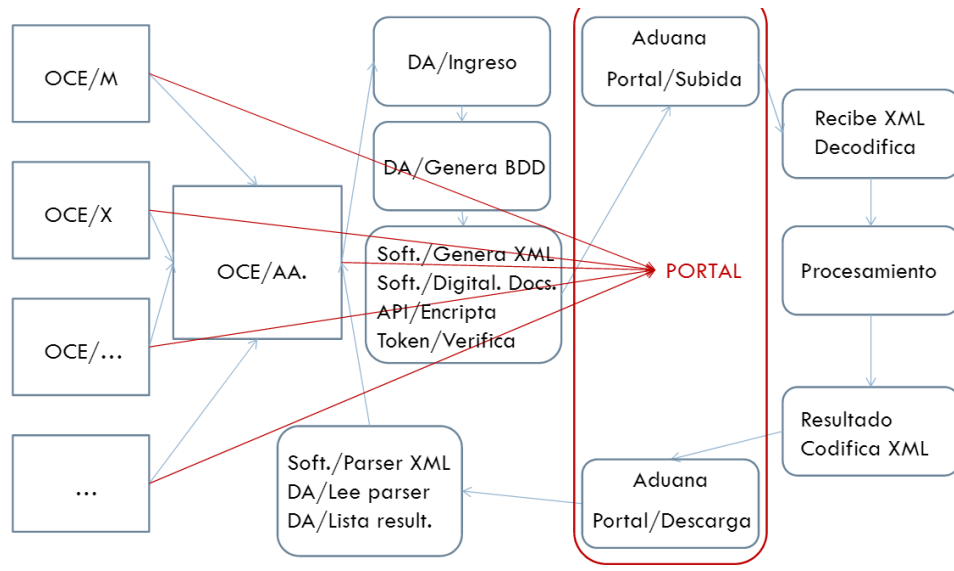
El Ecuapass no solo es un sistema que permite a los operadores de comercio exterior realicen todas sus operaciones aduaneras de importación y exportación, también busca que dichas operaciones sean realizadas con transparencia y con la minimización del uso de papel, asegurar el control aduanero en todas sus etapas y la implementación de la Ventanilla Única de Comercio Exterior que reduce y simplifica los trámites.

El SICE fue el anterior sistema que se utilizaba para los diferentes trámites de importación y exportación de las mercancías (ítems) en el país. Primordialmente lo que se debe entender es que tanto el SICE como el Ecuapass reciben y procesan la misma información de importaciones y exportaciones para la gestión aduanera, la diferencia radica en que el Ecuapass utiliza una codificación más avanzada e inteligente para identificar a los OCE'S y a los trámites.

Por ende el Ecuapass no es un sistema que procesa nueva información sino que ofrece nuevos métodos, formatos y acceso a la información. (Comunidad Comercio Exterior, pág. 2)



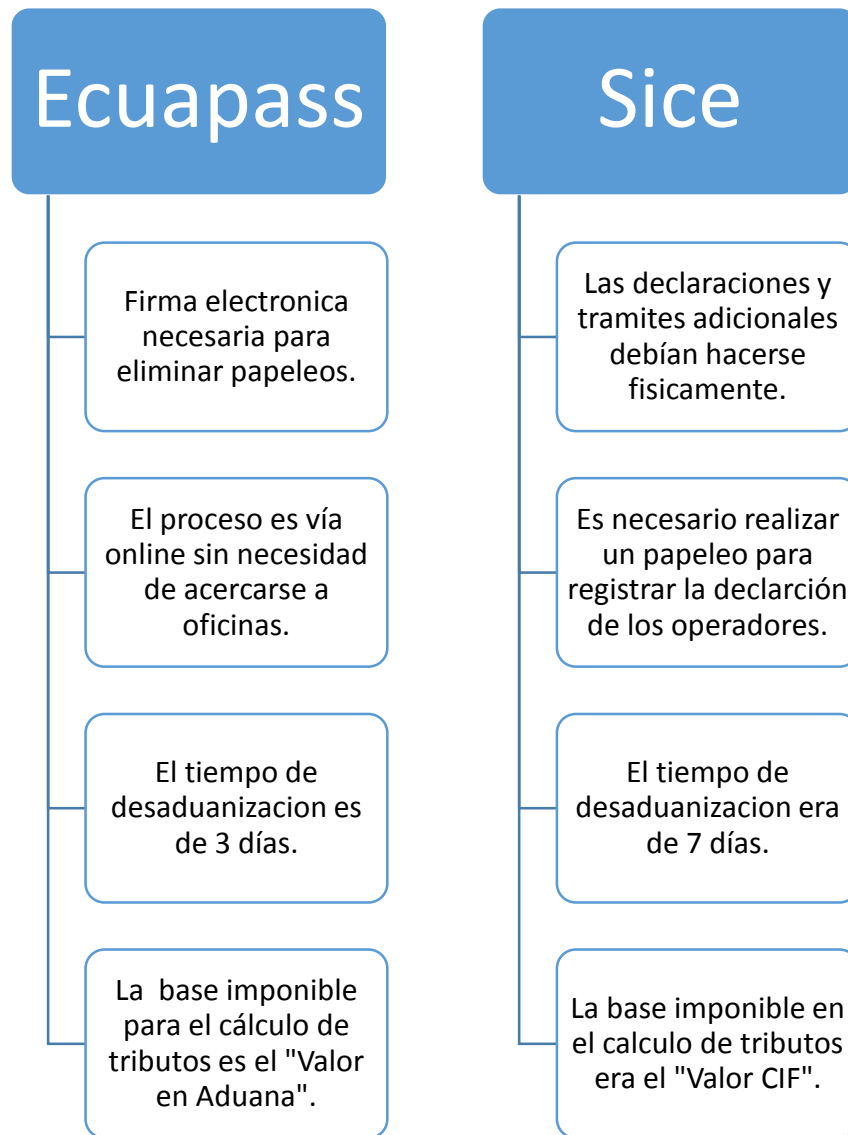
Figura 21: Esquema de Trasmisión electrónica SICE Vs. Ecuapass



Adaptado por: Las autoras

El gráfico muestra con líneas azules el esquema de transmisión del SICE el cual tenía varios pasos que debían ser cumplidos mediante el software para recibir la información comparado con el esquema de transmisión del Ecuapass los cuales se muestran con líneas rojas el cual muestra claramente cómo se redujeron con la implantación del portal electrónico la directa transmisión de la información de los operadores del comercio exterior a la aduana.

Figura 22: Diferencias SICE vs Ecuapass



Esquema original elaborado por las autoras.

*Figura 23: Diferencias en el cálculo de tributos aduaneros*

Los cálculos de tributos aduaneros ahora se lo realizan por cada ítem por lo que los valores son más exactos en relación a los cálculos anteriores que lo hacían solo a nivel de subpartidas.

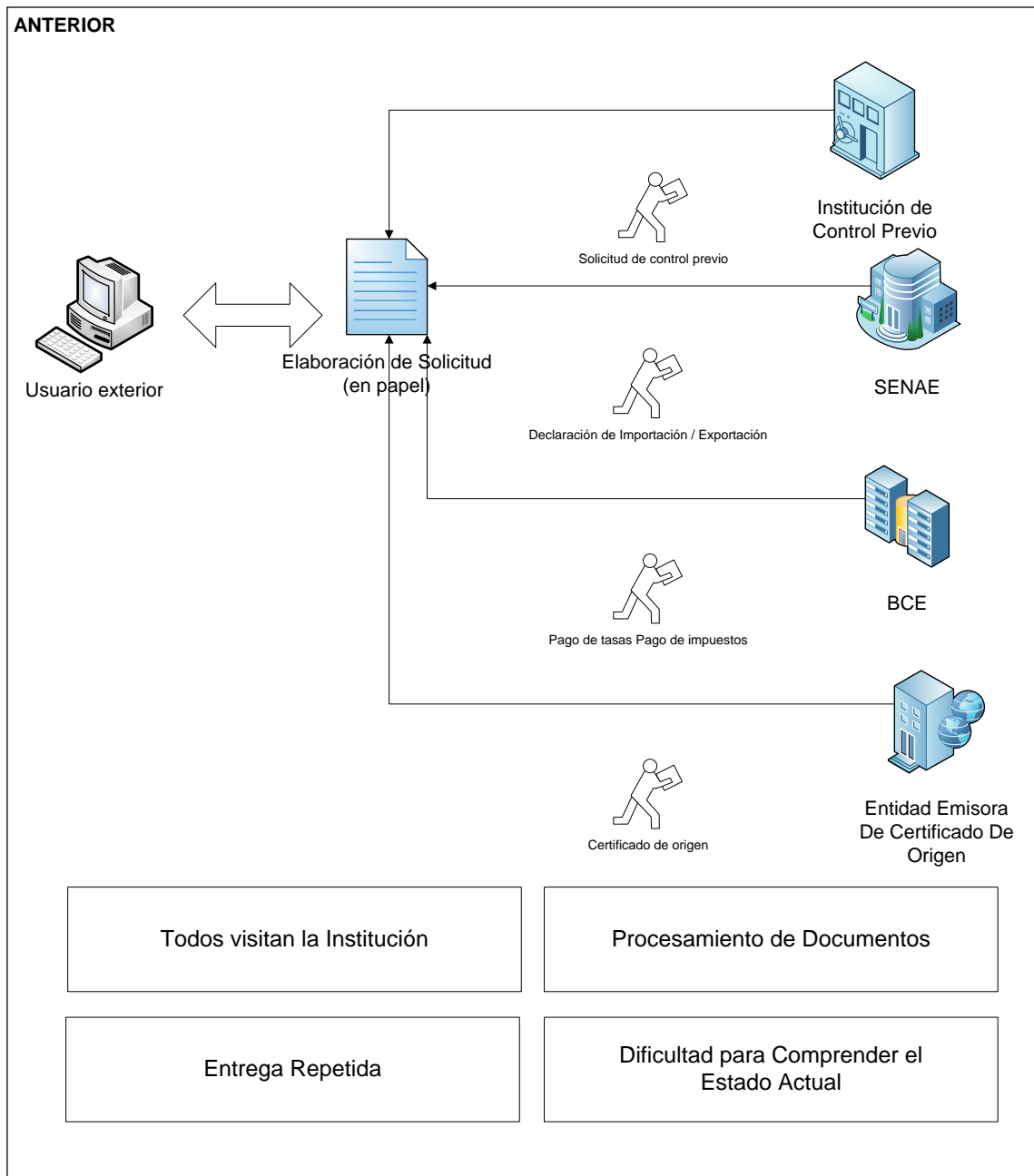
La aduana cuenta con un archivo de Excel que todos los operadores de comercio pueden usar para el detalle de las declaraciones y de esa manera hacer más simple la declaración de importación y exportación sin necesitar de tantos papeles.

Lográndose una autoliquidación de tributos aduaneros, ya que la determinación del "Valor en Aduana" permitirá que se realicen los respectivos cálculos de impuestos aduaneros por cada ítem.

En la actualidad varios OCEs como agencias de carga, agencias de aduana, consolidadoras, etc. hacen uso de software apropiados para las declaraciones electrónicas con Ecuapass que les permite optimizar sus procesos de cálculos, prorrateos, cuadros, manejo de información, transmisiones masivas, etc.

Esquema original elaborado por las autoras.

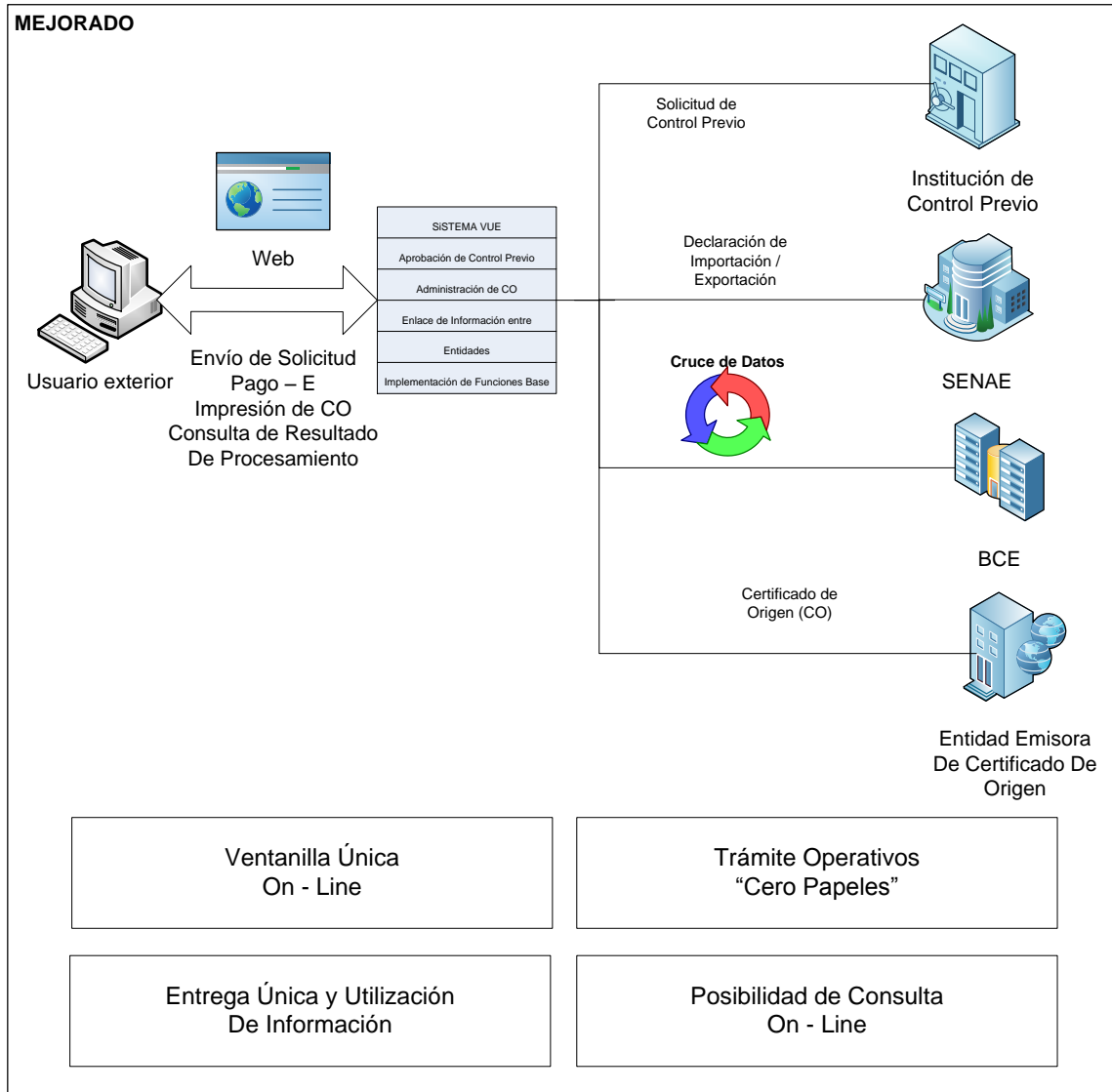
Figura 24: Antes del VUE



Fuente: Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador

Elaborado por: Autoras

Figura 25: Sistema Mejorado VUE



Fuente: Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador

Elaborado por: Autoras

## **4.7 Aduanas en Latinoamérica**

Las aduanas pueden llegar a ser parte importante del motor de una economía o su mismo freno. Estas oficinas de gobierno han tenido que adaptarse a los distintos procesos que ha sufrido el comercio internacional en las últimas décadas. En esta globalización cada vez más compleja se encuentran las aduanas latinoamericanas, las mismas que permiten la entrada o salida de parte de los 16 billones de dólares que se intercambian en mercancías y servicios anualmente en el mundo en la actualidad. (Maritimo, 2015)

Estos son algunas de las aduanas más destacadas de Latinoamérica, por su capacidad, su infraestructura, sus recaudaciones, etc. convierten a nuestra región en una de las de mayor crecimiento e importancia para el comercio internacional.

### **4.7.1 Chile**

La historia del Servicio Nacional de Aduanas, se viene dando desde tiempos de la Colonia, cuando la Reina Isabel de Castilla estableció la llamada Casa de Contratación de Sevilla, en 1503.

Diversos personajes e iniciativas han ido marcando la larga marcha del Servicio Nacional de Aduanas de Chile. En la actualidad, en virtud de la inserción internacional de nuestro país y de los nuevos Tratados de Libre Comercio y Acuerdos Comerciales suscritos por Chile, el rol que le cabe a Aduanas es preponderante. En efecto, su tarea ya no sólo radica en la recaudación de los derechos aduaneros y de impuestos de carácter interno a las importaciones, sino que ahora, le corresponde implementar la puesta en marcha de dichos acuerdos internacionales, siendo un ente facilitador del comercio exterior, que fiscaliza de manera exacta y oportuna (CL, 2007).

Chile aplica el Sistema aduanero armonizado. Los derechos de aduanas son calculados Ad Valorem a partir del valor CIF. Desde el 1 de enero de 2003,

la tasa general de derechos de aduanas es de 6%, una de las más bajas de Latinoamérica, y se aplica a casi todas las mercancías. El Servicio Nacional de Aduanas, sin embargo, se reservó el derecho de aplicar precios mínimos al valor de las importaciones (puede ser el caso, sobre todo, de ciertos productos agrícolas como el trigo, los aceites comestibles y el azúcar).

#### **4.7.2 Panamá**

La historia del intercambio de mercancías a través del Istmo de Panamá tuvo su inicio en el año de 1510, cuando Diego de Nicuesa funda la población de Nombre de Dios, y Vasco Núñez de Balboa, con los restos de la expedición de Ojeda, funda Santa María La Antigua de Darién, la primera población permanente sobre el continente americano. La ciudad de Portobelo fue fundada el 20 de marzo de 1597 por Francisco Velarde y Mercado, en reemplazo de la ciudad de Nombre de Dios, ya que esta se encontraba inhabilitada por razones climatológicas. El nombre original fue San Felipe de Portobelo en honor a Felipe II.

La realidad aduanera cambió en la década de los 60 con la creación del Departamento de Aduanas del Ministerio de Hacienda y Tesoro, que puso en marcha varios programas de capacitación a nivel nacional e internacional; se ofrecían incentivos a los funcionarios y al público que brindaron información sobre defraudación aduanera. En este período se logró reducir el contrabando proveniente de la antigua Zona del Canal, creándose incluso, una oficina central de liquidaciones que mejoró el servicio a los contribuyentes. En los años 70, el comercio mundial entró en una nueva fase de modernización, demandando una mayor celeridad en los trámites y mejores controles de fiscalización e investigación de los fraudes e infracciones aduaneras, lo que trajo consigo la promulgación de la Ley 16 de 1979 que creó la Dirección General de Aduanas del Ministerio de Hacienda y Tesoro.

Con la llegada del nuevo siglo y los trabajos de ampliación del Canal de Panamá, el país necesitaba de una Aduana más autónoma, moderna y

eficiente, dispuesta a enfrentar los retos que imponía un mundo cada vez más globalizado.

Con la promulgación del Decreto Ley 1 de 2008 nace la Autoridad Nacional de Aduanas, una institución de seguridad pública, con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía en su régimen interno, que ejerce su jurisdicción en todo el territorio nacional. Hoy, esta institución es orgullo de la nación y ejemplo para las aduanas del mundo, ya que en poco más de 5 años ha demostrado jugar un importante papel en el desarrollo socioeconómico del país, adquiriendo importantes compromisos como brazo ejecutor en los temas arancelarios de mercancías y asumiendo la responsabilidad de implementar acuerdos internacionales que son de gran beneficio para el país. Se espera que para principios del año 2014, la Autoridad Nacional de Aduanas administre cerca de 62 acuerdos comerciales y recaude más de 1,300 millones de balboas, superando en aportes a la Nación al Canal de Panamá, siendo la entidad pública que más aporta al erario nacional. (Aduanas, 2015)

#### **4.7.3 México**

En 1994 se separaron de la Resolución que establecía reglas fiscales de carácter general (Resolución Miscelánea Fiscal) las reglas de Comercio Exterior.

Posteriormente se vio la necesidad de hacer una reforma integral a la ley que venía regulando la operación aduanera, publicándose una nueva Ley Aduanera el 15 de diciembre de 1995, la cual entró en vigor el 1 de abril de 1996, reformada mediante publicación del 30 de diciembre del mismo año. Los cambios consistieron en la introducción de mecanismos que permitirían valorar la mercancía de acuerdo con lo establecido por el artículo VII del GATT, así como el cambio del sistema aleatorio por un sistema automatizado (inteligente); se reforzaron los métodos para el control de los agentes y apoderados aduanales, así como de sus representantes.



A partir del 1 de julio de 1997 se creó el Servicio de Administración Tributaria (SAT), al cual quedó adscrita la Administración General de Aduanas. El Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria se publicó el 30 de junio de 1997.

En 1998 nuevamente se reformó la Ley Aduanera, en el sentido de revisar y fortalecer los mecanismos de control que permitieran combatir la evasión en el pago de contribuciones, el cumplimiento de las regulaciones y restricciones no arancelarias y en general el fraude aduanero, que representa una competencia desleal para la industria nacional, el comercio formalmente establecido y el erario público.

Se hicieron algunas modificaciones, principalmente en el manejo, almacenaje y custodia de mercancías de comercio exterior; el ingreso o extracción de mercancías por vía postal; el reconocimiento aduanero de mercancías; la valoración aduanera; la garantía de contribuciones para el régimen de tránsito de mercancías, los procedimientos administrativos y las infracciones aduaneras, entre otras.

Ante la apertura del comercio exterior emprendida en la década pasada, se pretende prestar el servicio aduanero donde la demanda comercial lo requiera, para lo cual se establece contacto con las cámaras industriales, para conocer las necesidades de importación y exportación de la planta productiva. Con el fin de facilitar la operación mediante métodos de control, se instrumentó el Sistema Automatizado Aduanero Integral (SAAI), así como el Sistema de Selección Automatizado en los reconocimientos, lo que conocemos como semáforo fiscal. Se delegó la responsabilidad de clasificar, determinar el valor en aduana y el origen de las mercancías a los agentes aduanales, quedando a cargo de la autoridad sólo la facultad de verificación del cumplimiento de esta obligación, así se redujo la discrecionalidad de los empleados en la aduana.

La instalación de equipo de alta tecnología ha permeado todas las áreas y procedimientos que se realizan, de tal forma que la red informática se actualiza en forma permanente y puede utilizarse en el ámbito nacional con reportes automatizados del quehacer aduanero. Por otra parte, los sistemas de control (videos, aforos y rayos X) son continuamente renovados.

En cuanto a la facilitación en salas internacionales de pasajeros, se sustituyó el semáforo fiscal por un mecanismo que automáticamente determina si procede o no la revisión del equipaje, mejorando la detección de mercancías no declaradas. Con el rediseñamiento del área de aduanas se está agilizando la revisión de los flujos de pasajeros. (Mexico, Aduana Mexico, 2008)

#### **4.7.4 Argentina**

La Aduana Argentina es una de las instituciones más antiguas su comienzo se remonta a los tiempos de la conquista y colonización por parte de España.

La Revolución de Mayo impulsó medidas tendientes a asegurar la libertad de comercio sin restricciones, lo que implicó reorganizar las instituciones administrativas y transformar a la Aduana en concordancia con el espíritu revolucionario de la época, que estaba imbuido del liberalismo filosófico y político vigente a comienzo del Siglo XIX. Los primeros gobiernos patrios se fijaron como objetivos mejorar los servicios aduaneros, combatir el contrabando y aumentar la recaudación, tanto nacional como provincial, dado que existían aduanas interiores. Hacia 1812, las necesidades económicas abrieron el camino a la creación de nuevas aduanas.

Así nacieron, por decreto, las aduanas de Mendoza y Corrientes. Para los mismos años, cada Cabildo de Buenos Aires ejercía el control aduanero. Pero también tenían a su cargo el cobro de impuestos a los habitantes de la ciudad, como las alcabalas y las patentes para ejercer el comercio en la vía pública.

Desde 1826 se sucedieron diversos intentos para unificar las aduanas, pero todos fracasaron. Recién después de la caída de Juan Manuel de Rosas, en el Acuerdo de San Nicolás -firmado en 1852- se determinó que los impuestos de aduana a las importaciones y exportaciones, tendrían carácter nacional y que las mercaderías de origen extranjero podrían transitar libremente de una provincia a otra luego de ser nacionalizadas.

El origen del sistema de cobro de impuestos aduaneros en la Nación es una herencia del sistema de organización económico español, que se transmitió y adaptó a las necesidades de un nuevo país en formación y que logró consolidarse definitivamente cuando el organización política se afianzó a través de la Constitución y las normas legales que de ella derivan.

Por ser una entidad recaudadora y proveedora de recursos económicos, la Aduana ha tenido una enorme influencia y participación activa en el acontecer histórico de la Nación. (Federal, 2015)

#### **4.7.5 Salvador**

La evolución del servicio de Aduanas en El Salvador, ha estado íntimamente ligada a la forma en que ha evolucionado nuestra economía, dependiendo en cierta medida de la tendencia económica predominante. Una primera etapa en nuestra actividad económica se extiende hasta la década de los años 50's a 80's, en que las funciones de la Aduana persiguieron fines casi exclusivamente rentísticos y se convirtieron en una de las más importantes, o mejor dicho la más importante, entre las fuentes de recursos del Estado. En los años 90's, se comenzó la modernización de la administración tributaria, respondiendo al proceso de globalización económica, complementándose con un sistema de calidad certificado que persigue la mejora continua de los servicios aduaneros (hacienda, 2014).

#### 4.7.6 Guayaquil (Ecuador)

Guayaquil mantiene una infraestructura de importaciones y exportaciones de productos con estándares internacionales. Entre sus principales puentes de comercio están: el Puerto Marítimo, principal del Ecuador y uno de mayor afluencia naviera en las costas del Pacífico; y el Aeropuerto Internacional José Joaquín de Olmedo. Adicionalmente, cuenta con una infraestructura de carreteras y vías a otras ciudades y provincias, consideradas las mejores del país.

Es el primer exportador mundial de mango y maracuyá; además de exportar flores y plantas tropicales del río Guayas, así como el bosque seco tropical de Cerro Blanco, la presa de Chongón con su gran lago artificial y Puerto Hondo con los manglares y brazos de mar navegables. (Repositorio, 2014)

*Figura 26: Principales Aduanas en América Latina, Fuente Banco Mundial*

#	País	2014
1	Chile	3,255786
2	Panamá	3,193734
3	México	3,128319
4	Argentina	2,986475
5	El Salvador	2,960467
6	Brasil	2,943951
7	República Dominicana	2,860551
8	Perú	2,840685
9	Venezuela	2,808111
10	Ecuador	2,710986
11	Costa Rica	2,700719
12	Uruguay	2,678649
13	Nicaragua	2,653283
14	Colombia	2,639637
15	Honduras	2,607427
16	Bolivia	2,480758
17	Guinea	2,464191
18	Guyana	2,459132
19	Guinea-Bissau	2,426464
20	Guinea Ecuatorial	2,354636

Esquema original elaborado por las autoras.

#### **4.8 Comercio en Guayaquil**

Durante la última década, Ecuador ha tenido un crecimiento considerable en el sector portuario, este crecimiento se refleja desde la apertura de nuevos almacenes aduaneros y sus infraestructuras. El comercio exterior cada vez se apodera de la economía de los países, y por tanto la demanda de intercambio de mercancías es mayor. Ecuador por su ubicación en las costas del Océano Pacífico se convierte en punto estratégico de todo el continente para el libre intercambio, creando rutas de acceso para grandes embarcaciones. . Es por tal razón que la apertura de almacenes temporales aduaneros tendría un despunte, y más aún si adicionamos que en la última década la Autoridad Portuaria de Guayaquil decreta el concurso de la concesión del Puerto de Guayaquil. El crecimiento de la infraestructura portuaria se convertiría en motor para el crecimiento económico del País, debido a su inherencia en el comercio exterior y en la globalización, dos grandes polos que dominan la economía mundial.

Con el transcurrir el tiempo la ciudad de Guayaquil no ha perdido su importancia económica al contrario sigue atrayendo inversión y buscando mejoras. Por tal motivo Guayaquil es considerado como una de las ciudades más importantes de América Latina. Actualmente tiene una población aproximadamente dos millones de habitantes, lo que convierte a la ciudad como la más poblada en el Ecuador. Su importancia en la economía nacional es fundamental, donde las mayores empresas multinacionales llegan al país para invertir y eligen a la ciudad como sede. Guayaquil se ha convertido en la mayor plataforma logística del Ecuador y una de la más importante de Sudamérica teniendo a su favor el mayor y más importante puerto del Ecuador, el mejor aeropuerto del País, premiado en el mundo en el rango de hasta 5 millones de pasajeros y puerto seco de transporte terrestre.

Entre los principales productos que se exportan en el Ecuador tenemos: camarones, langostino, cereales, leguminosas, conservas, harina de pescado, atún, mangos, madera y balsa, pescado congelado, piñas, plátanos, sandías y sardinas, lo que confirma que la economía del país depende de productos primarios o semí elaborados. Sin tomar en consideración el petróleo. En el otro lado de la balanza tenemos las importaciones con mayor relevancia figuran: abonos y fertilizantes, aceites vegetales e hidrocarburos, algodón, automóviles y chasis, cemento y material de construcción, hierro acero y otros metales, maíz, material para petrolera, papel y sus derivados, vehículos, plásticos y sus productos, productos químicos, soda, soya, trigo, vehículos y maquinarias. (Repositorio, 2014)

Guayaquil ha crecido en gran manera por este comercio y como es en gran parte un motor de la economía en el Ecuador sus niveles de recaudación son un gran impacto como podemos ver en la siguiente tabla:

*Figura 27: Recaudaciones aduaneras de la ciudad de Guayaquil durante los últimos 20 años*

<b>Años</b>	<b>Recaudaciones</b>
1995	\$ 345.000.000,00
1996	\$ 240.000.000,00
1997	\$ 513.000.000,00
1998	\$ 650.000.000,00
1999	\$ 380.000.000,00
2000	\$ 458.128.000,00
2001	\$ 652.049.000,00
2002	\$ 737.450.000,00
2003	\$ 743.277.000,00
2004	\$ 94.243.000,00
2005	\$ 100.861.000,00
2006	\$ 1.254.252.000,00
2007	\$ 1.483.991.000,00
2008	\$ 1.744.910.700,00
2009	\$ 1.559.749.050,00
2010	\$ 1.848.999.620,00
2011	\$ 2.036.908.460,00
2012	\$ 2.176.715.420,00

<b>2013</b>	\$	2.385.950.890,00
<b>2014</b>	\$	2.438.240.770,00
<b>2015</b>	\$	2.229.824.420,00

En capítulos posteriores analizaremos si existe una relación entre estas recaudaciones y el tiempo que ha disminuido con la implementación del sistema Ecuapass, por ahora podemos reconocer a nivel de Guayaquil el impacto que ha tenido para los comerciantes que buscan en este medio poder crecer.

#### 4.9 MYPYMES

Debido a la dificultad para conseguir información confiable sobre las PYMES en Ecuador, se ha decidido hacer un muestreo de empresas, que cumplan algunos de los criterios necesarios para ser considerados Pymes. En este caso se recurrió a la base de datos de la Superintendencia de Compañías del ejercicio 2014 (a la fecha ninguna empresa ha presentado el del 2015). Recurriendo a los siguientes parámetros de clasificación:

- Empresas cuyas ventas anuales están entre 1 y 5 millones de dólares.
- Empresas de Guayaquil.

Existiendo 5564 compañías que caen en esta categoría, se mencionan a las cincuenta principales:

*Figura 28: Principales 50 Pymes en Guayaquil, Fuente Superintendencia de Compañías*

NOMBRE	TAMAÑO	CANT. EMPLEADOS
CAMUTERRA S.A.	PEQUEÑA	1.00
PRAVER S.A.	PEQUEÑA	17.00
MECANISMOS Y SISTEMAS S.A. MECSIS	PEQUEÑA	9.00
TERBO S.A.	MEDIANA	9.00
ASESORIA LEGAL BOSCH & ASOCIADOS S.A. LEGALBOSCH	PEQUEÑA	2.00
INGENIERIA Y MAQUINARIAS S.A. INGEMAQSA	PEQUEÑA	11.00
NEGOCIACIONES & ENCARGOS S.A. NENCARSA	PEQUEÑA	16.00
CORPORACION PROMOTORA DEL ECUADOR S.A. CORPROMECUA	PEQUEÑA	43.00
NORSKOTELS S.A.	PEQUEÑA	4.00
JENLUCI S.A.	PEQUEÑA	5.00
PTM STUDIO DESIGN S.A.	PEQUEÑA	9.00

CENSPRI C. LTDA.		PEQUEÑA	86.00
ACSEREL S.A.		PEQUEÑA	1.00
CEPAL S.A.		MEDIANA	6.00
EXPORVALOR S.A.		PEQUEÑA	5.00
S.DE.S SISTEMAS DE DEFENSA Y SEGURIDAD CIA. LTDA.		PEQUEÑA	132.00
SISTEMAS DE RIEGO Y TECNOLOGIA RIEGOYTECNO S.A.		PEQUEÑA	8.00
RICOVCABLE S.A.		PEQUEÑA	22.00
SAADE NETWORK SECURITY S.A.		PEQUEÑA	7.00
REST-RCAO S.A.		PEQUEÑA	1.00
MOPISE S.A.		PEQUEÑA	9.00
SHANGAICORP S.A.		PEQUEÑA	2.00
GLOGLUCORP S.A.		PEQUEÑA	4.00
TECAsEN S.A.		PEQUEÑA	8.00
ALAMOREPS S.A.		PEQUEÑA	1.00
INVERSIONES, EQUIPOS E INGENIERIA INEVILLA CIA. LTDA.		PEQUEÑA	6.00
NUTRIBALAN S.A.		PEQUEÑA	4.00
ESTRELLA DEL LITORAL ELITO S.A.		PEQUEÑA	6.00
EXPORTIME S.A.		PEQUEÑA	7.00
AGROPERKINS S.A.		PEQUEÑA	9.00
COLPLAST S.A.		PEQUEÑA	3.00
COMPAÑIA PROMOTORES DE BIENES INMOBILIARIOS PROMOBienes S.A.		PEQUEÑA	23.00
CONSTRUMILENIUM S.A.		PEQUEÑA	8.00
NEXTVISION S.A.		PEQUEÑA	2.00
MARLOFE S.A.		PEQUEÑA	6.00
INENCA S.A.		PEQUEÑA	3.00
CORDELERIA ISANCRIS CIA. LTDA.		PEQUEÑA	13.00
ESTULEG S.A.		PEQUEÑA	4.00
CANTONES EXPRESS S.A. CANEXPRESS		PEQUEÑA	42.00
CASA MOBELOFT S.A.		PEQUEÑA	6.00
QUIMIPLAS QUIMICOS Y PLASTICOS S.A.		PEQUEÑA	2.00
SOLUCIONES, DISEÑOS Y PROVISIONES DOBIN S.A.		PEQUEÑA	9.00
VALDYARD CORPORACION S.A.		PEQUEÑA	3.00
MEGHYN S.A.		PEQUEÑA	1.00
LA CASA ESPANOLA C LTDA		PEQUEÑA	11.00
CHERMANE S.A.		PEQUEÑA	2.00
RDM REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES MILENIO S.A.		MEDIANA	6.00
QUIBURND S.A.		PEQUEÑA	13.00
RIVIMP S.A.		PEQUEÑA	14.00

Esquema original elaborado por las autoras.

Este esquema sirvió para tener una idea de la muestra que íbamos a necesitar, teniendo que hacer un tercer segmento para que cumplan con el requisito de existir durante los últimos 20 años al menos, podemos observar que en gran medida estas empresas son las que hacen uso de los servicios



aduaneros y son los que deberían recibir la motivación necesaria para buscar usarlos.

## CAPÍTULO V Análisis Estadístico

### 5.1 Análisis de encuestas

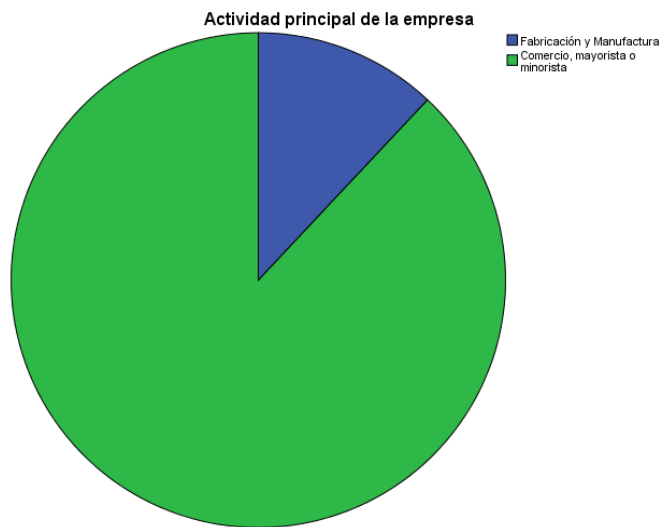
#### 5.1.1 Evaluación De Resultados

Tabla 1: Tabulación pregunta 1

		¿Cuál es la actividad principal de su empresa o negocio?			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Fabricación y Manufactura	3	12,0	12,0	12,0
	Comercio, mayorista o minorista	22	88,0	88,0	100,0
	Total	25	100,0	100,0	

Fuente: Encuestas

Figura 29: Pregunta 1-Actividad comercial



Fuente: Encuestas

Encontramos que un 88% de las empresas encuestadas tiene como actividad principal el comercio mayorista o minorista, por otro lado un 12% tiene como actividad principal la fabricación y manufactura; por lo que el sector pymes busca obtener recursos para su comercialización y satisfacción de necesidades de sus compradores y así generar recursos

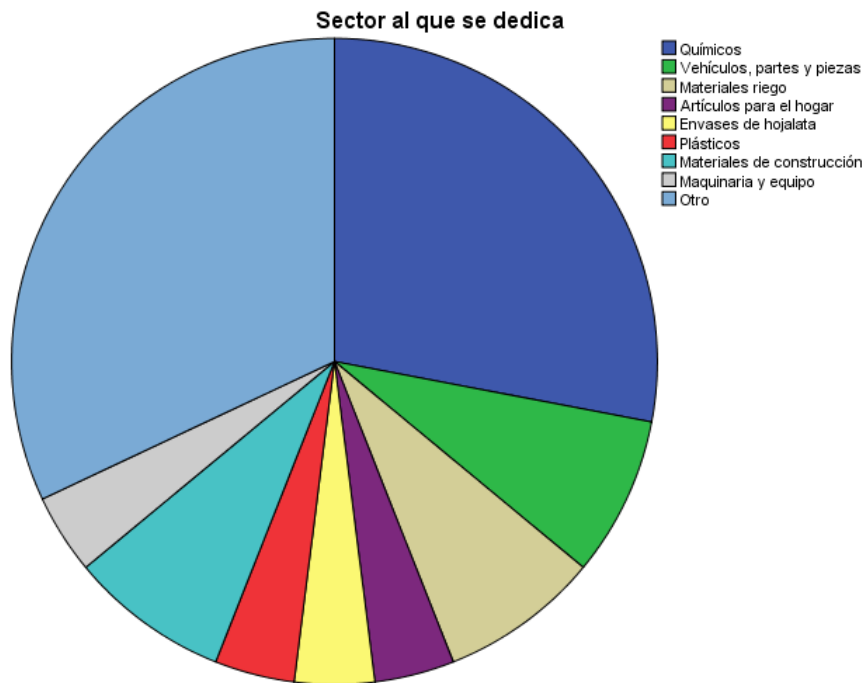
Tabla 2: Tabulación pregunta 2

**Si usted se dedica a la fabricación y manufactura, ¿de qué sector?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Químicos	7	28,0	28,0	28,0
	Vehículos, partes y piezas	2	8,0	8,0	36,0
	Materiales riego	2	8,0	8,0	44,0
	Artículos para el hogar	1	4,0	4,0	48,0
	Envases de hojalata	1	4,0	4,0	52,0
	Plásticos	1	4,0	4,0	56,0
	Materiales de construcción	2	8,0	8,0	64,0
	Maquinaria y equipo	1	4,0	4,0	68,0
	Otro	8	32,0	32,0	100,0
	Total	25	100,0	100,0	

Fuente: Encuestas

Figura 30: Pregunta 2-Distribución por sectores



Fuente: Encuestas

En los diferentes sectores del mercado encontramos que un 28% pertenece al químico. Un 8% está repartido entre los sectores de vehículos, materiales de riego y materiales para la construcción, un 4 % recae en artículos para el hogar, envases de hojalata, plásticos y maquinaria equipo; lo que hace notar que existe diversidad de empresas manufactureras que dependen de los sistemas aduaneros para su actividad comercial.

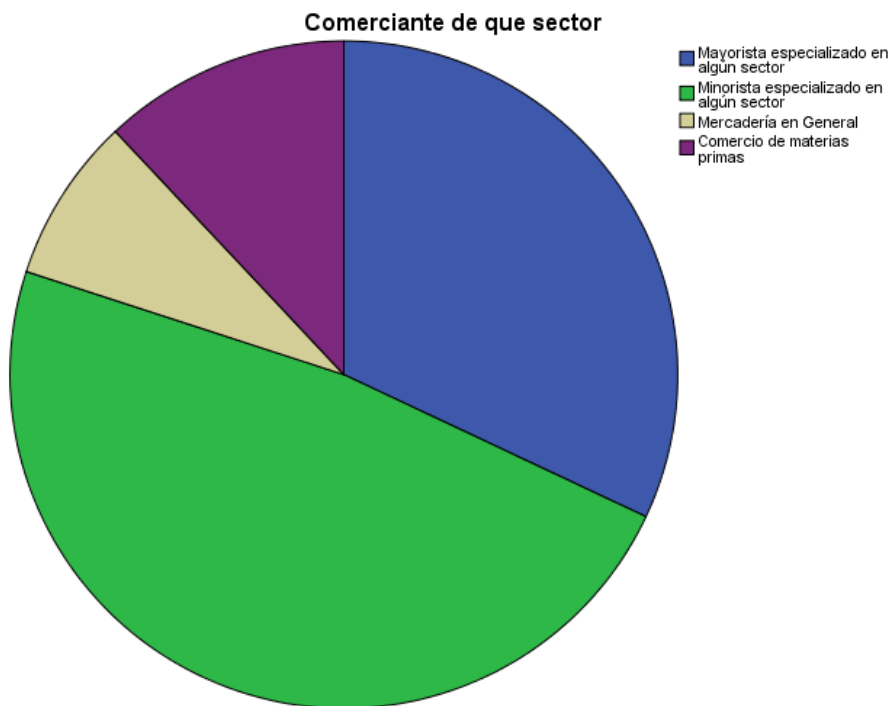
Tabla 3: Tabulación pregunta 3

**Si usted es un comerciante al por mayor o menor, ¿a qué sector pertenece?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Mayorista especializado en algún sector	8	32,0	32,0	32,0
	Minorista especializado en algún sector	12	48,0	48,0	80,0
	Mercadería en General	2	8,0	8,0	88,0
	Comercio de materias primas	3	12,0	12,0	100,0
	Total	25	100,0	100,0	

Fuente: Encuestas

Figura 31: Pregunta 3-Sector Pertenece



Los resultados en esta pregunta nos muestran que un 48% es un minorista especializado en algún sector, un 32% un mayorista especializado en algún sector, el 12% está en el mercado de comercio de materias primas y un 8%

corresponde a mercadería en general; de esto se puede analizar que a nivel de comercio tanto al por mayor como al por menor se opta por una especialidad de forma tal que se satisfagan necesidades de un nicho de mercado específico

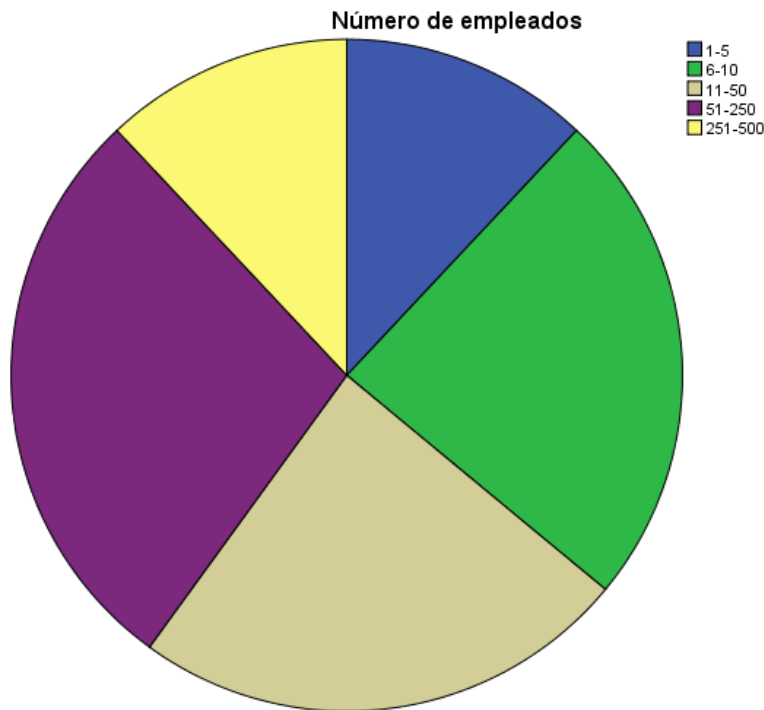
Tabla 4: Tabulación pregunta 4

**Número de empleados en su empresa o negocio.**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1-5	3	12,0	12,0	12,0
	6-10	6	24,0	24,0	36,0
	11-50	6	24,0	24,0	60,0
	51-250	7	28,0	28,0	88,0
	251-500	3	12,0	12,0	100,0
	Total	25	100,0	100,0	

Fuente: Encuestas

Figura 32: Pregunta 4-Empleados Negocio



El rango de empleados contratados está en un 28% de 51 – 250, en un 24 % los rangos de 6 -10 y 11 – 50; en un 12% 1- 5 y 251 – 500 lo que nos da una idea del impacto que tiene en la generación de plazas de trabajo el crecimiento de estas empresas.

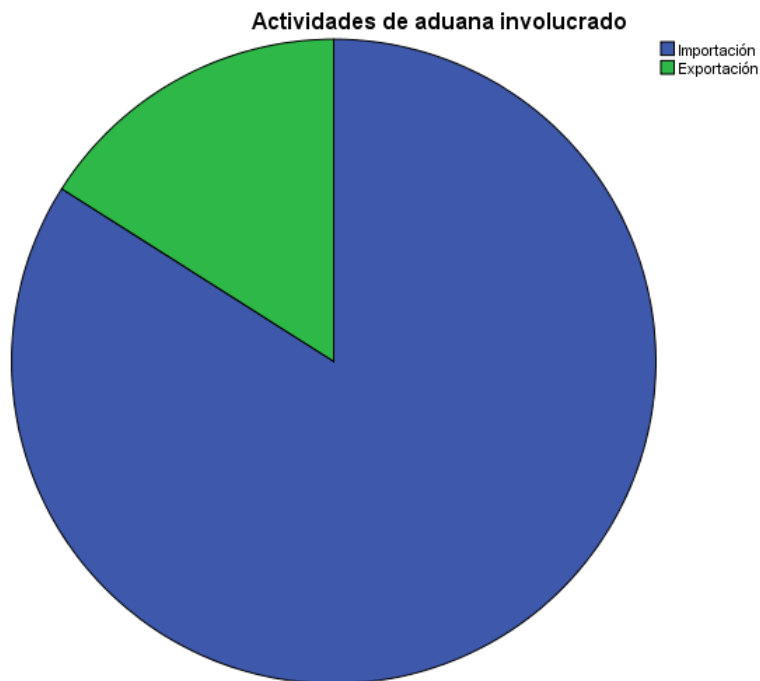


Tabla 5: Tabulación pregunta 5

¿En qué actividades de aduana esta su empresa o negocio involucrada?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Importación	21	84,0	84,0	84,0
	Exportación	4	16,0	16,0	100,0
	Total	25	100,0	100,0	

Fuente: Encuestas

Figura 33: Pregunta 5-Actividades Involucrado



Un 84% de las empresas encuestadas se ven involucradas en la importación por lo cual son de vital importancia para evaluar los servicios de la aduana, un 16% tiene como actividad con la aduana la exportación.

Tabla 6: Tabulación pregunta 6

¿Cuál es la cantidad aproximada de dólares que importa o exporta anualmente?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	10000,00 a 100000,00	4	16,0	16,0	16,0
	100001,00 a 1000000,00	14	56,0	56,0	72,0
	1000001,00 a 5000000,00	6	24,0	24,0	96,0
	5000001,00 en adelante	1	4,0	4,0	100,0
	Total	25	100,0	100,0	

Fuente: Encuestas

Figura 34: Pregunta 6-Dolares anualmente



Un 56% de las empresas está en el rango de 100001,00 a 1000000,00 en dólares importados/exportados anualmente, nos da una idea de la importancia del servicio de la aduana en la economía del país y seguir trabajando en la manera de poder facilitarlo.

Tabla 7: Tabulación pregunta 7

Escoja la opción que más se acerque a la manera en la que prepara y trasmite sus declaraciones aduaneras

		Respuestas		Porcentaje de casos
		N	Porcentaje	
De que maneras <sup>a</sup>	Departamento de Importaciones	10	12,0%	40,0%
	Electrónicamente por medio de intermediarios	23	27,7%	92,0%
	Electrónicamente uso propio	1	1,2%	4,0%
	Almacenamiento digital	25	30,1%	100,0%
	Archivos en papel	24	28,9%	96,0%
Total		83	100,0%	332,0%

a. Grupo

Fuente: Encuestas

En las declaraciones aduaneras la preferencia es en un 30,1% el almacenamiento digital, seguido de un 28,9% en archivos de papel, lo cual nos indica fuertemente que la tendencia sigue siendo el recurrir a medios tradicionales como el papel más el digital está tomando su espacio.

Por otro lado un 27,7% prefiere utilizar un intermediario en sus trámites a la aduana lo cual hace que no estén al corriente de cómo manejar los sistemas que dan flujo a sus mercaderías.

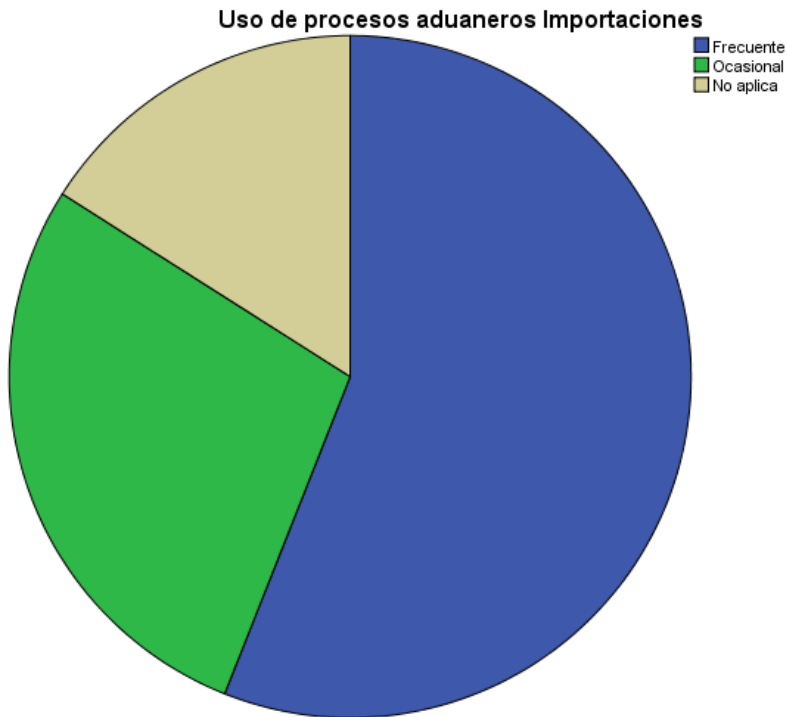
Tabla 8: Tabulación pregunta 8

¿Cómo describiría usted su empresa o negocio en términos de “uso de procesos aduaneros”? [Importaciones]

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Frecuente	14	56,0	56,0	56,0
	Ocasional	7	28,0	28,0	84,0
	No aplica	4	16,0	16,0	100,0
	Total	25	100,0	100,0	

Fuente: Encuestas

Figura 35: Pregunta 8-Usos Aduaneros Importaciones



Un 56% mantiene un uso frecuente de los procesos aduaneros en importaciones lo cual nos da la seguridad de que la mayoría de las empresas escogidas están en constante uso de los servicios aduaneros y pueden ser fiables al contestar la encuesta, un 28% lo utiliza ocasionalmente.

Tabla 9: Tabulación pregunta 9

¿Cómo describiría usted su empresa o negocio en términos de “uso de procesos aduaneros”? [Exportaciones]

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Frecuente	2	8,0	8,0	8,0
	Ocasional	5	20,0	20,0	28,0
	No aplica	18	72,0	72,0	100,0
	Total	25	100,0	100,0	

Fuente: Encuestas

Figura 36: Pregunta 9-Usos Aduaneros Exportaciones



Un 20% de nuestros encuestados utiliza ocasionalmente los servicios de la aduana en la exportación, siendo un 72% que no aplica a esta pregunta.

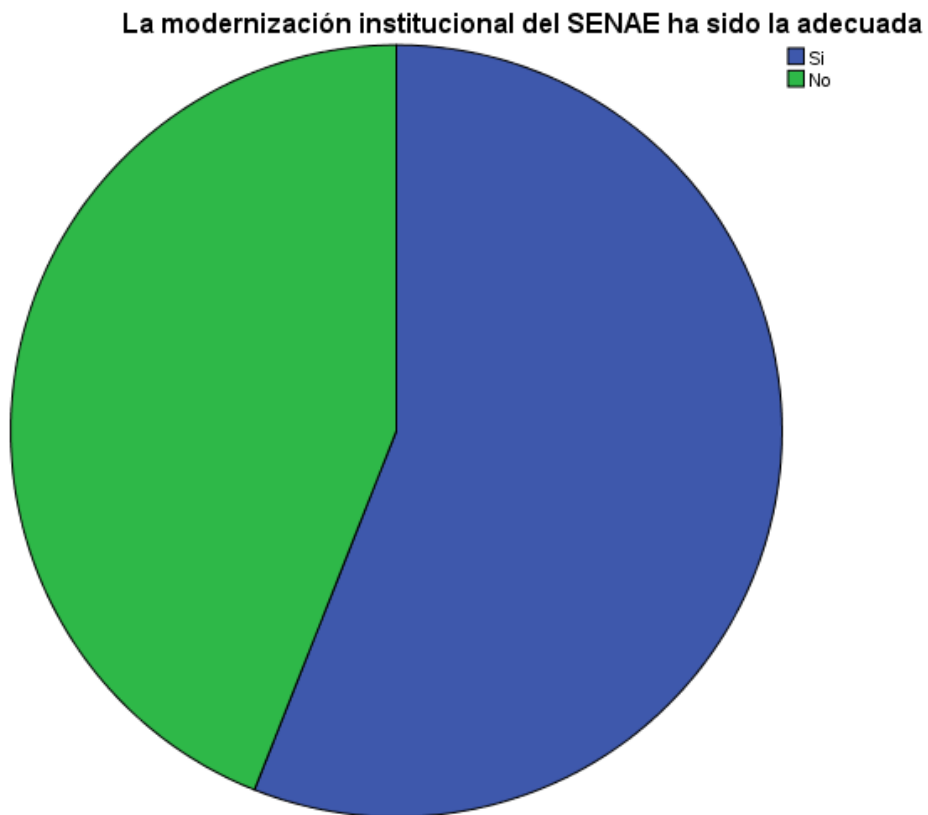
Tabla 10: Tabulación pregunta 10

A su criterio ¿la modernización institucional del SENA ha sido la adecuada?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	14	56,0	56,0	56,0
	No	11	44,0	44,0	100,0
Total		25	100,0	100,0	

Fuente: Encuestas

Figura 37: Pregunta 10-Modernización adecuada



Si bien es cierto que un 56% está de acuerdo en que la modernización que ha tenido la aduana es la adecuada, sin embargo, un 44% se muestra renuente a aceptar que están satisfechos con los cambios que ha tenido la misma por lo

que sería necesario evaluar el efecto o el impacto de las medidas implementadas para establecer el grado de efectividad de las mismas.

Tabla 11: Tabulación pregunta 11

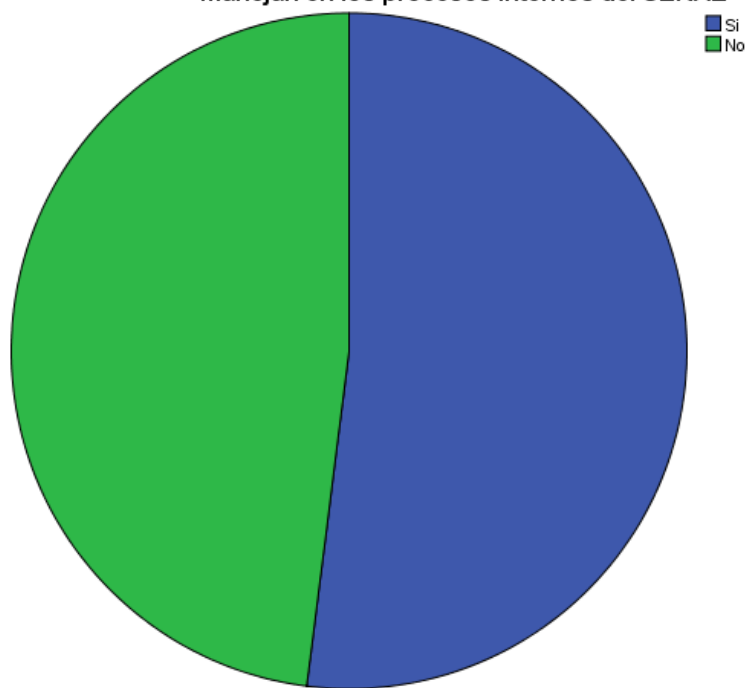
**La adquisición del software ECUAPASS ha ayudado en la optimización que se manejan en los procesos internos del SENA E**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	13	52,0	52,0	52,0
	No	12	48,0	48,0	100,0
	Total	25	100,0	100,0	

Fuente: Encuestas

Figura 38: Pregunta 11-Optimización de procesos

**a adquisición del software ECUAPASS ha ayudado en la optimización que se manejan en los procesos internos del SENA E**



En esta pregunta volvemos a tener la misma separación marcada de opiniones, un 52% afirma que el Ecuapass ha ayudado en la optimización de los procesos que maneja la SENA E, pero un 48% considera que no tiene mayor relevancia o que no ha sido de ayuda este programa.

Tabla 12: Tabulación pregunta 12

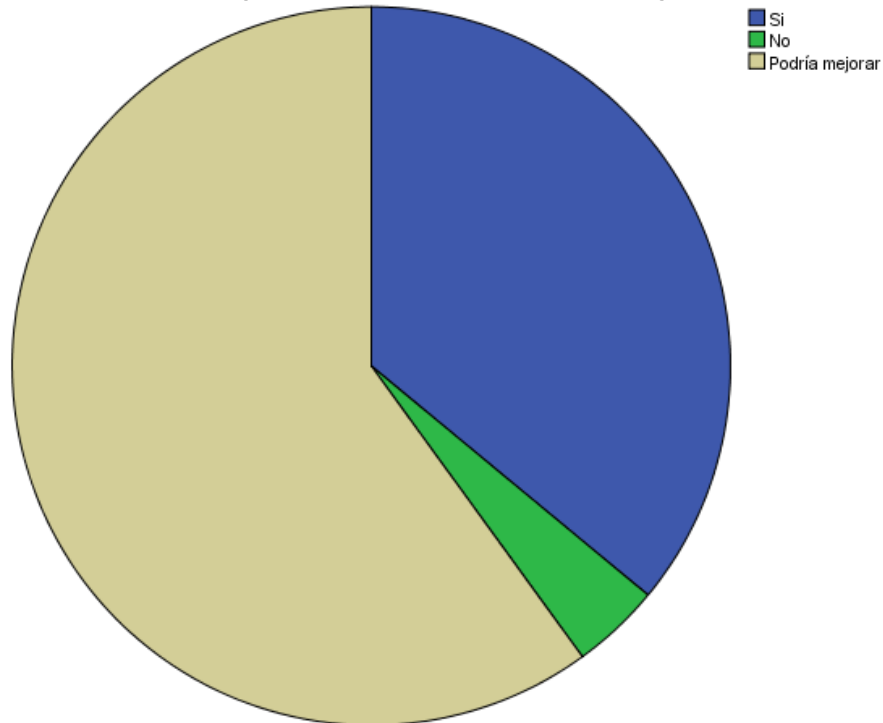
**Comparado con países de América del Sur, la modernización de Ecuador en procesos aduaneros ha sido la esperada**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	9	36,0	36,0	36,0
	No	1	4,0	4,0	40,0
	Podría mejorar	15	60,0	60,0	100,0
	Total	25	100,0	100,0	

Fuente: Encuestas

Figura 39: Pregunta 12-Comparación esperada

**Comparado con países de América del Sur, la modernización de Ecuador en procesos aduaneros ha sido la esperada**



Un 60% de los encuestados está consciente de la modernización que lleva a cabo nuestra aduana podría mejorar en comparación con nuestros países hermanos de la región, un 36% considera que estamos en un nivel aceptable.



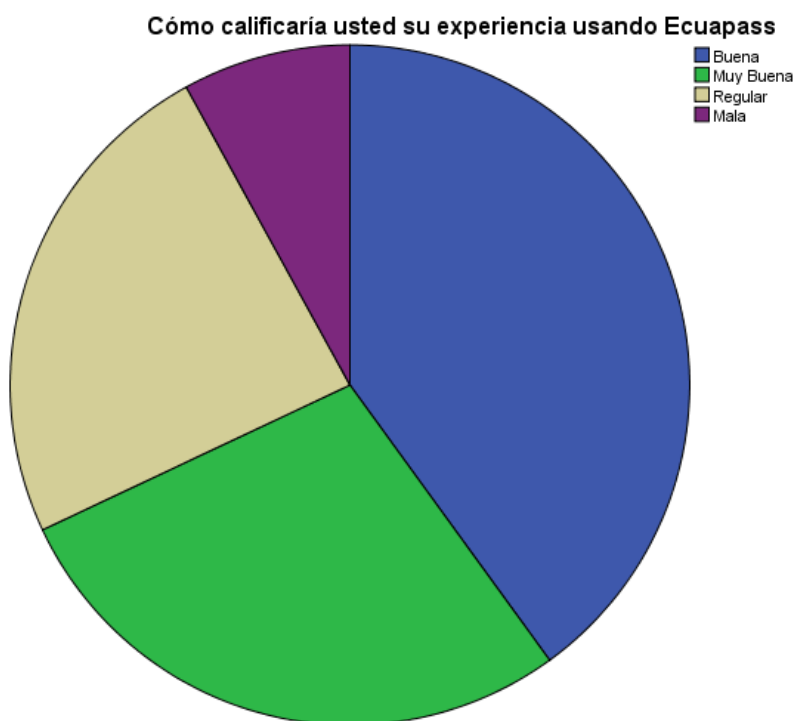
Tabla 13: Tabulación pregunta 13

**Cómo calificaría usted su experiencia usando Ecuapass**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Buena	10	40,0	40,0	40,0
	Muy Buena	7	28,0	28,0	68,0
	Regular	6	24,0	24,0	92,0
	Mala	2	8,0	8,0	100,0
	Total	25	100,0	100,0	

Fuente: Encuestas

Figura 40: Pregunta 13-Experiencia



Un 40% califica como buena su experiencia con el sistema Ecuapass, un 28% como muy buena, un 24% regular y tan solo un 8% la califica como mala.

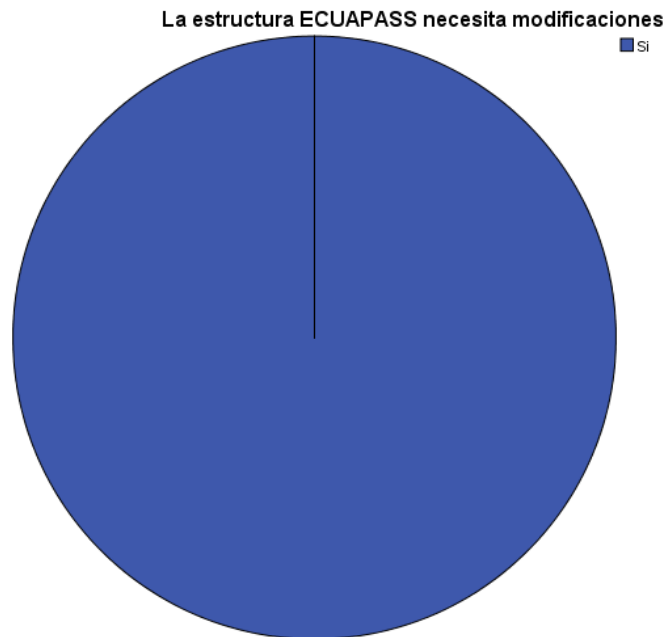
Tabla 14: Tabulación pregunta 14

¿La estructura ECUAPASS necesita modificaciones para generar un mejor desempeño de la misma?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	25	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuestas

Figura 41: Pregunta 14-Modificaciones



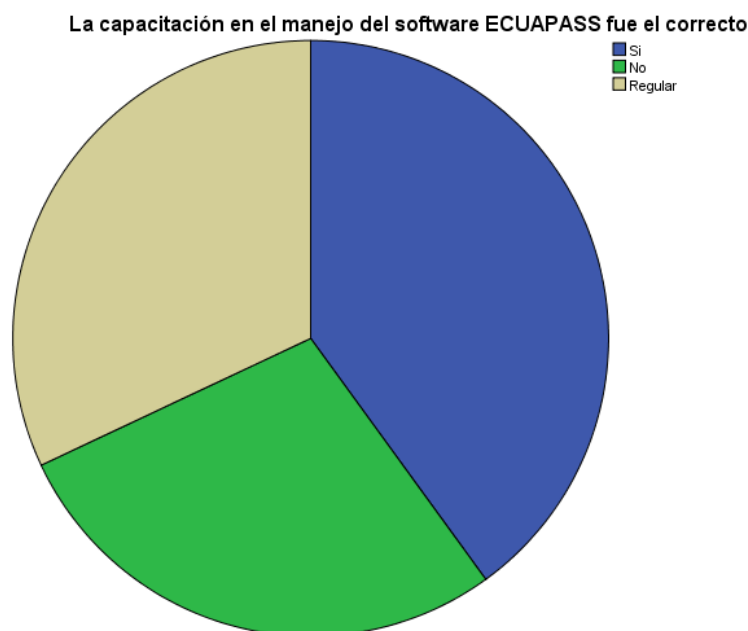
Un 100% de los encuestados está de acuerdo en que el sistema Ecuapass necesita modificaciones y esto se contrasta con la pregunta anterior donde las personas manifiestan que la experiencia en el manejo de la plataforma fue apropiado. Por lo que, sería necesario reconocer el tipo de cambio que usuarios proponen sea este en interfaz, tiempo de conexión, información relevante, entre otros.

Tabla 15: Tabulación pregunta 15

		La capacitación en el manejo del software ECUAPASS fue el correcto			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	10	40,0	40,0	40,0
	No	7	28,0	28,0	68,0
	Regular	8	32,0	32,0	100,0
	Total	25	100,0	100,0	

Fuente: Encuestas

Figura 42: Pregunta 15-Capacitación



La capacitación para el uso de este software la considera un 40% como adecuada frente a un 28% que se sintió inconforme con la misma por lo que se explican las inconsistencias presentes en las opiniones del uso de la plataforma; siendo la no familiaridad de la plataforma lo que ocasiona el problema.

Tabla 16: Tabulación pregunta 16

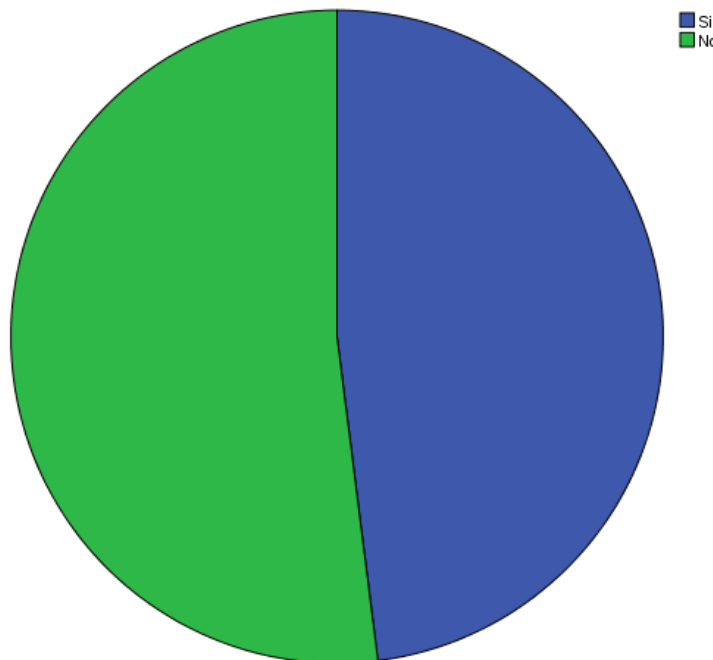
¿Cree usted que la aduana ecuatoriana está haciendo lo suficiente en cuanto a la facilitación del comercio de las empresas radicadas en Ecuador?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	12	48,0	48,0	48,0
	No	13	52,0	52,0	100,0
	Total	25	100,0	100,0	

Fuente: Encuestas

Figura 43: Pregunta 8-Facilitación

Cree usted que la aduana ecuatoriana está haciendo lo suficiente en cuanto a la facilitación del comercio



La satisfacción en cuanto a la facilitación de los trámites aduaneros es considerada en un 52% como insatisfactoria, aun así es considerado por un 48% como buena la gestión.

En esta pregunta en particular tuvimos opiniones que iban desde que aún falta mucho por realizar y otras en las que va a la par con el tiempo que ha pasado y las mejoras están

## 5.2 Prueba De Hipótesis

### 5.2.1 Análisis de regresión: Recaudaciones vs. Días

Tabla 17: Variables de entrada para análisis de regresión

Modelo	Variables entradas	Variables eliminadas	Método
1	Tiempos de Desaduanización	.	Entrar

a. Variable dependiente: Recaudaciones

b. Todas las variables solicitadas introducidas.

Fuente: SPSS

Tabla 18: Resumen del modelo de regresión

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación
1	,903 <sup>a</sup>	,815	,805	360047709,936

a. Predictores: (Constante), Tiempos de desaduanización

b. Variable dependiente: Recaudaciones

Fuente: SPSS

Tabla 19: Coeficientes del análisis ANOVA

Modelo		Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados	t	Sig.
		B	Error estándar	Beta		
1	(Constante)	3295950410, 646	247590108,3 31		13,312	,000

Tiempos de desaduanización	- 190101104,5 80	20764149,69 9	-,903	-9,155	,000
-------------------------------	------------------------	------------------	-------	--------	------

a. Variable dependiente: Recaudaciones

Fuente: SPSS

Tabla 20: Estadísticas de residuos

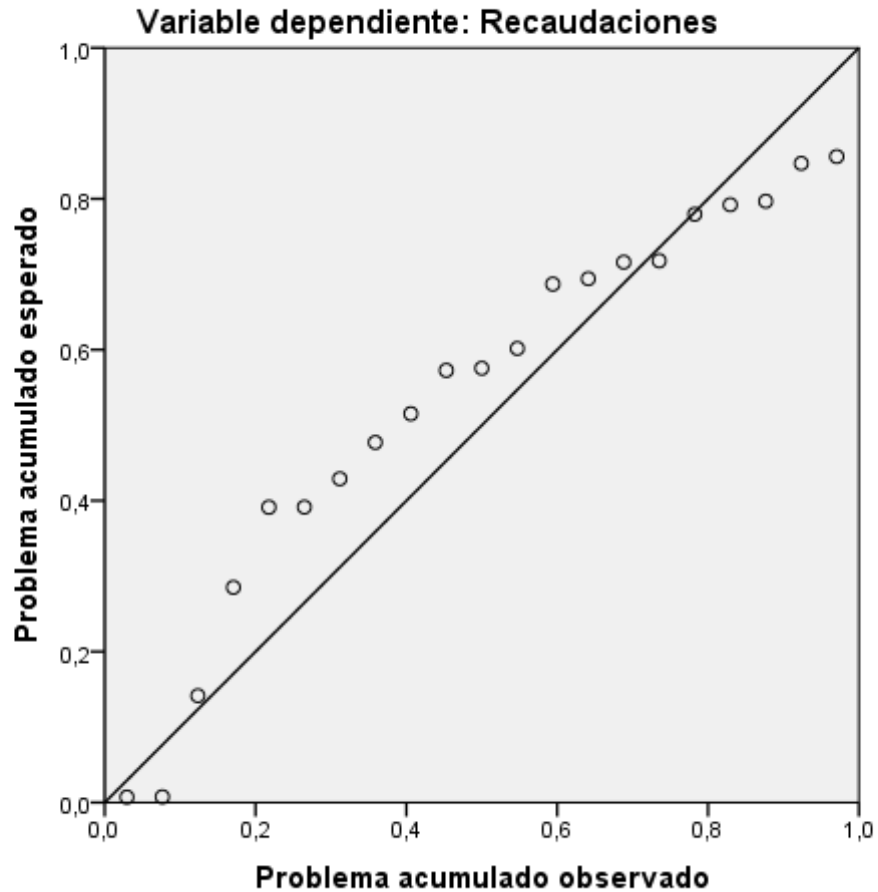
	Mínimo	Máximo	Media	Desviación estándar	N
Valor pronosticado	444433856,0	2345444864,00	1146359539,52	737081556,363	21
Residuo	- 882473920,0 00	382563744,0 00	,000	350931098,306	21
Valor pronosticado estándar	-,952	1,627	,000	1,000	21
Residuo estándar	-2,451	1,063	,000	,975	21

a. Variable dependiente: Recaudaciones

Fuente: SPSS

Figura 44: Grafico Regresión Recaudaciones - días

**Gráfico P-P normal de regresión Residuo estandarizado**



De acuerdo al gráfica observada se puede determinar que existe una distribución normal de datos, lo cual la base de datos si sirvió para hacer el análisis de regresión múltiple.

Buscando la posibilidad de una correlación positiva entre los días de espera y la recaudación a obtener encontramos que esta es positiva, es decir existe una relación que genera que los comerciantes se vean animados a negociar cuando hay facilidades en los procesos aduaneros. De acuerdo a los resultados generados en la prueba de regresión por los años en que el Ecuapass inicio actividades trayendo mejoras visibles a los procesos aduaneros.

## 5.2.2 Prueba de Chi-cuadrado

La adquisición del software ECUAPASS ha ayudado en la optimización que se manejan en los procesos internos del SENA

	N observado	N esperada	Residuo
Si	13	12,5	,5
No	12	12,5	-,5
Total	25		

Cómo calificaría usted su experiencia usando Ecuapass

	N observado	N esperada	Residuo
Buena	10	6,3	3,8
Muy Buena	7	6,3	,8
Regular	6	6,3	-,3
Mala	2	6,3	-4,3
Total	25		

Estadísticos de prueba

	La adquisición del software ECUAPASS ha ayudado en la optimización que se manejan en los procesos internos del SENA	Cómo calificaría usted su experiencia usando Ecuapass
Chi-cuadrado	,040 <sup>a</sup>	5,240 <sup>b</sup>
Gl	1	3
Sig. Asintótica	,841	,155

a. 0 casillas (0,0%) han esperado frecuencias menores que 5. La frecuencia mínima de casilla esperada es 12,5.

b. 0 casillas (0,0%) han esperado frecuencias menores que 5. La frecuencia mínima de casilla esperada es 6,3.

Utilizando el modelo Chi cuadrado podemos comprobar que la adquisición del Software ECUAPASS si ha ayudado a mejorar los procesos internos de la Aduana, como observamos en la tabla el indicador del chi cuadrado comprueba con un 96% que la variable es significativa, ya que está por encima del 95% de confiabilidad.



No se puede comprobar que la relación de percepción de satisfacción de los usuarios en conjunto a su experiencia usando el programa sea significativa de, aun cuando no estén satisfechos con el programa buscaran usarlo, sin embargo reconocen que necesita de cambios en su estructura principal.

Con estas dos análisis estadísticos en los que buscábamos comprobar la hipótesis mencionada en capítulos anteriores, podemos encontrar la relación establecida entre el aumento de recaudaciones más no que esto dependa de la satisfacción del cliente, por lo tanto debemos rechazarla, es un factor importante la satisfacción de los mismos pero ellos seguirán usando el sistema aun cuando perciban molestias y cause rechazo en ellos.

## CAPITULO VI Conclusiones

Después del análisis realizado en el presente estudio es posible reconocer la gestión de tiempos y etapas y su cambio radical de aproximadamente 13 días a 6 días de gestión en los procesos aduaneros, y la reducción dentro de las etapas de 6 a 4, ha tenido una influencia positiva en la recaudación durante este período analizado, esto queda demostrado mediante el análisis de regresión realizado, en conjunto al análisis chi-cuadrado y la evaluación de las encuestas realizadas. Además, es posible asegurar que aunque la Aduana este cumpliendo parte de sus objetivos los usuarios directos de sus servicios se encuentran divididos entre saber que han mejorado notablemente (52%) consideran que podría todavía quedan muchas cosas por mejorar (60%) y con respecto al sistema Ecuapass si bien ha sido una herramienta fundamental en la modernización de la aduana un 100% de los encuestados opinan que se necesita una modificación para su uso óptimo. Todo esto conlleva a dar cuenta que los procesos de esquema físico no causan diferencias significativas al digital, exceptuando el tema de velocidad de procesamiento y respuesta.

Debido a esto es posible concluir que los servicios de aduana han mejorado a través de los años 1995-2015, y se han enfocado principalmente en la mejora de tiempos, sin embargo no se procura la satisfacción al usuario.

Por otro lado, el análisis en la historia de la aduana permite identificar los pasos y etapas usados anteriormente bajo un método manual, el cual dio inicio a la modernización en la aduana previamente con el SICE y ahora con el ECUAPASS. Se logró describir algunas de las estrategias más importantes de la aduana para la reducción de tiempos y el desarrollo de estas, así como la evaluación de sus indicadores y metas propuestas y se concluye que, efectivamente existe una mayor agilidad ahora en la realización de trámites.

## **CAPITULO VII Recomendaciones**

Se recomienda el seguir manteniendo actualizados los indicadores de eficiencia en cada gestión por lo menos semestralmente para tomar las medidas necesarias en caso de que no se esté llegando a la meta poder corregir las estrategias a utilizar.

Una vez realizado este estudio podemos indicar la necesidad de tomar en cuenta la voz de los usuarios y realizar modificaciones en el programa con el objetivo de aumentar la satisfacción en el uso del mismo, así como también tener en cuenta a la hora de realizar las capacitaciones en el mismo que sean claras y entendibles para el usuario final.

Se aconseja seguir revisando periódicamente los procesos, con el fin de poder detectar aquellos que podrían ser eliminados o sustituidos por una mejor forma y continuar disminuyendo el tiempo de espera así como de elevar la satisfacción de utilizar los servicios aduaneros.

Como última sugerencia, se puede seguir tomando como ejemplo aduanas cercanas como las de Panamá o Chile con el fin de identificar sus procesos y poder adaptar sus estrategias y métodos a la modernización que ya se inició con el SICE.

## Bibliografía

- Aduanas, A. N. (2015). *Autoridad Nacional de Aduanas*. Obtenido de [http://www.ana.gob.pa/index.php?option=com\\_content&view=article&id=881&Itemid=585](http://www.ana.gob.pa/index.php?option=com_content&view=article&id=881&Itemid=585)
- Banco Central de Reserva de Perú. (1996). *Banco Central de Reserva de Perú*. Recuperado el Noviembre de 2015, de <http://www.bcrp.gob.pe/publicaciones/glosario/t.html>
- Banco Central de Reserva del Perú. (2015). *Banco Central de Reserva del Perú*. Recuperado el 30 de Noviembre de 2015, de <http://www.bcrp.gob.pe/publicaciones/glosario/r.html>
- Banco Central del Ecuador. (2001). *Boletín estadístico mensual, varios números*. Quito.
- Banco Central del Ecuador. (2010). *La Economía Ecuatoriana Luego de 10 años de Dolarización*. Publicación. Recuperado el 14 de Diciembre de 2015, de <http://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Notas/Dolarizacion/Dolarizacion10anios.pdf>
- CAE. (2008). *Material Capacitaciones Agentes SICE*.
- CL, A. (2007). *Aduana*. Recuperado el 07 de Diciembre de 2015, de <https://www.aduana.cl/historia-de-la-aduana-de-chile/aduana/2007-02-24/173229.html>
- Comité de comercio Exterior. (11 de Marzo de 2015). Resolución 011-2015. Quito, Ecuador: Ministerio de Comercio Exterior.
- Comunidad Comercio Exterior*. (Noviembre de 2014). Obtenido de <http://comunidad.todocomercioexterior.com.ec/profiles/blogs/diferencias-entre-los-sistemas-ecuapass-y-sice>
- Definiciones ABC. (2015). *Definición de Exportaciones*. Obtenido de <http://www.definicionabc.com/economia/exportacion.php>
- Díaz, E. (2010). *Camara Marítima del Ecuador*. Obtenido de [www.camae.org/files/.../La%20Tendencia%20de%20la%20Aduana.doc](http://www.camae.org/files/.../La%20Tendencia%20de%20la%20Aduana.doc)
- El ABC de la Economía. (2015). *Balanza de Pagos*. Recuperado el 02 de Agosto de 2015, de <http://www.elmundo.com.ve/diccionario/balanza-de-pagos.aspx>
- Escamilla, M. D. (s.f.). Aplicación básica de los métodos científicos. *Diseño No-Experimental*. Recuperado el 03 de Diciembre de 2015, de

[http://www.uaeh.edu.mx/docencia/VI\\_Presentaciones/licenciatura\\_en\\_mercadotecnia/fundamentos\\_de\\_metodologia\\_investigacion/PRES38.pdf](http://www.uaeh.edu.mx/docencia/VI_Presentaciones/licenciatura_en_mercadotecnia/fundamentos_de_metodologia_investigacion/PRES38.pdf)

Espinoza, R. (2000). *La crisis económica financiera ecuatoriana de finales de siglo y la dolarización*. Análisis y opinión, Quito.

Federal, A. (2015). *Administracion Federal*. Obtenido de <https://www.afip.gob.ar/aduana/institucional.asp>

Fondo Monetario Internacional. (2009). *Manual de Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacional* (Sexta ed.). Washington, D.C., Washington, D.C., Estados Unidos: Departamento de Tecnología. Recuperado el 08 de Diciembre de 2015, de <https://www.imf.org/external/spanish/pubs/ft/bop/2007/bopman6s.pdf>

Gordhan, P. (1 de Marzo de 2007). *World Custom Journal*. Obtenido de [http://www.worldcustomsjournal.org/media/wcj/-2007/1/Customs\\_in\\_the\\_21st\\_century.pdf](http://www.worldcustomsjournal.org/media/wcj/-2007/1/Customs_in_the_21st_century.pdf)

Granqvist, M., Hintsala, J., Lazarescu, M., & Tsikolenko, V. (2010). *e-Customs study*. Lausanne, Switzerland: Cross-border Research Association.

Guillermo A. Calvo and Carlos A. Végh. (Junio de 1992). *Economic Analysis Review. Currency Substitution in Developing Countries: An introduction*, 7(1), 3-27. Recuperado el Noviembre29 de 2015, de <http://www.rae-ear.org/index.php/rae/article/view/217/443>

hacienda, M. d. (2014). *Ministerio de Hacienda*. Obtenido de [http://www.mh.gob.sv/portal/page/portal/PMH/Institucion/Marco\\_Institucional/Historia\\_del\\_Ministerio\\_de\\_Hacienda/RH\\_DGA.pdf](http://www.mh.gob.sv/portal/page/portal/PMH/Institucion/Marco_Institucional/Historia_del_Ministerio_de_Hacienda/RH_DGA.pdf)

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (1991). *Metodología de la Investigación*. Atlacomulco, México: Miembro de la Cámara Nacional de la Industria Editorial.

Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones - PROECUADOR. (04 de Marzo de 2013). *Balanza Comercial*. Recuperado el 02 de Agosto de 2015, de Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones: <http://www.proecuador.gob.ec/glossary/balanza-comercial/>

Instituto Peruano de Economía. (2015). *IPE*. Obtenido de IPE: <http://www.ipe.org.pe/content/terminos-de-intercambio>

Jiménez, J. D. (1999). *Macroeconomía: Primeros conceptos*. (A. Bosch, Ed.) España: Antoni Bosch S.A.

- La Gran Enciclopedia Economica . (2015). *Economía* . Recuperado el 28 de Agosto de 2015, de <http://www.economia48.com/spa/d/consumo/consumo.htm>
- La gran enciclopedia economica . (2015). *Economía.com*. Recuperado el 28 de Agosto de 2015, de <http://www.economia48.com/spa/d/gasto-publico/gasto-publico.htm>
- Larrea Maldonado, C., & Sánchez, J. (Diciembre de 2003). Pobreza, dolarización y crisis en el Ecuador. (F. R. Vélez, Ed.) *Ecuador Debate*, 21.
- Liu, J. (2010). *Breaking the Ice between government and business*. China. Obtenido de [https://books.google.com.ec/books?id=zGemglEgONQC&pg=PA35&lpg=PA35&dq=Liu,+Tan,+%26+Hulstijn&source=bl&ots=GIRDqyHA06&sig=fh71Y5\\_J\\_1O6NP29zeLmk7nQoyg&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwi784Sn0rPJAhXH4yYKHUhcB8AQ6AEILDAC#v=onepage&q=e-customs&f=false](https://books.google.com.ec/books?id=zGemglEgONQC&pg=PA35&lpg=PA35&dq=Liu,+Tan,+%26+Hulstijn&source=bl&ots=GIRDqyHA06&sig=fh71Y5_J_1O6NP29zeLmk7nQoyg&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwi784Sn0rPJAhXH4yYKHUhcB8AQ6AEILDAC#v=onepage&q=e-customs&f=false)
- Maldonado, C. L. (2004). *Pobreza, dolarización y crisis en el Ecuador*. Quito.
- Maritimo. (2015). *Maritimo*. Recuperado el 19 de Diciembre de 2015, de <http://www.maritimoportuario.cl/mp/la-evolucion-de-las-aduanas-en-america-latina/>
- Martos, L. G. (2010). *Zona Economica* . Recuperado el 28 de Agosto de 2015, de <http://www.zonaeconomica.com/inversion/definicion>
- Mexico, A. (2008). *Aduana Mexico*. Obtenido de [http://www.aduanas.gob.mx/aduana\\_mexico/2008/quienes\\_somos/138\\_10014.html](http://www.aduanas.gob.mx/aduana_mexico/2008/quienes_somos/138_10014.html)
- Mexico, A. (2008). *Aduana Mexico*. Obtenido de [http://www.aduanas.gob.mx/aduana\\_mexico/2008/quienes\\_somos/138\\_10014.html](http://www.aduanas.gob.mx/aduana_mexico/2008/quienes_somos/138_10014.html)
- Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana. (23 de Octubre de 2008). Obtenido de <http://www.cancilleria.gob.ec/es/adhesion-del-ecuador-a-la-convencion-del-sistema-armonizado-de-la-organizacion-mundial-de-aduanas/>
- Moreno, J. L. (2000). *Dolarizacion Informe Urgente*. Quito, Ecuador: Ediciones ABYA-YALA. Recuperado el 19 de Diciembre de 2015
- ORGANISATION FOR ECONOMIC CO-OPERATION AND DEVELOPMENT. (2013). *OECD Trade Facilitation Indicators – Ecuador*. Obtenido de [http://www.oecd.org/tad/facilitation/Ecuador\\_OECD-Trade-Facilitation-Indicators.pdf](http://www.oecd.org/tad/facilitation/Ecuador_OECD-Trade-Facilitation-Indicators.pdf)
- Organización Mundial del Comercio. (s.f.). *OMC*. Recuperado el 15 de Noviembre de 2015, de [https://www.wto.org/spanish/tratop\\_s/safeg\\_s/safeg\\_s.htm](https://www.wto.org/spanish/tratop_s/safeg_s/safeg_s.htm)
- PROECUADOR - Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones. (2015). *¿Qué son Barreras Arancelarias?* Recuperado el 02 de Agosto de 2015, de Instituto de Promoción

de Exportaciones e Inversiones: <http://www.proecuador.gob.ec/faqs/que-son-barreras-arancelarias/>

PROEcuador. (2015). *¿Qué son Barreras no Arancelarias?* Obtenido de Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones: <http://www.proecuador.gob.ec/faqs/que-son-barreras-no-arancelarias/>

Ramirez Vera, J., & Armas Cabrera, W. (2001). *dspace.espol.edu.ec*. Recuperado el 1 de Noviembre de 2015, de dspace: <https://www.dspace.espol.edu.ec/bitstream/123456789/2194/1/4310.pdf>

Rebeco, J. D. (2007). Macroeconomía. Teoría y Políticas. En J. D. Gregorio, & M. F. Castillo (Ed.), *Macroeconomía. Teoría y Políticas* (Primera ed., pág. 792). México: Pearson Educación.

Repositorio. (2014). *Repositorio*. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/5208>

Ríos, A. S. (2005). *Negociaciones Comerciales Internacionales. Texto y Casos* (Primera ed.). Lima, Perú: Fondo Editorial.

Rusu, D. C. (s.f.). Metodología de la Investigación. Recuperado el 03 de Diciembre de 2015, de [http://zeus.inf.ucv.cl/~rsoto/cursos/DII711/Cap4\\_DII711.pdf](http://zeus.inf.ucv.cl/~rsoto/cursos/DII711/Cap4_DII711.pdf)

SENAE. (2010). *Informe de Viabilidad Técnica*.

SENAE. (2014). *SENAE*. Obtenido de <http://www.aduana.gob.ec/files/pro/leg/tra/Informe-Gestion-2014-02.pdf>

Skoog, D., Holler, J., & Crouch, S. (2008). En *Principios de Análisis Fundamental* (pág. 129). Cengage Learning.

Vela, M. d. (22 de Agosto de 2009). Salvaguardia Artificio que limita al Comercio. *Gestión, economía y sociedad*(183), 21.

WCO News. (2009). *World Customs Organization*. Obtenido de <http://www.wcoomd.org/en/about-us/~media/WCO/Public/Global/PDF/About%20us/WCO%20In%20Brief/DEPL%20OMD%20UK%20A4.ashx>

Wilmott, P. (Marzo de 2007). *World Custom Journal*. Obtenido de A REVIEW OF THE EUROPEAN COMMISSION'S PLANS FOR AN ELECTRONIC CUSTOMS ENVIRONMENT: [http://www.worldcustomsjournal.org/media/wcj/-2007/1/A\\_review\\_of\\_the\\_European\\_Commissions\\_plans\\_for\\_an\\_electronic\\_customs\\_environment.pdf](http://www.worldcustomsjournal.org/media/wcj/-2007/1/A_review_of_the_European_Commissions_plans_for_an_electronic_customs_environment.pdf)

## **ANEXOS**



## Anexo 1: Modelo de Encuesta

### Información general

Nombre:

Cargo en su compañía:

Empresa:

### Preguntas generales

¿Cuál es la actividad principal de su empresa o negocio?

Fabricación y manufactura \_\_\_\_\_

Servicios logísticos y de transporte \_\_\_\_\_

Comercio, mayorista o minorista \_\_\_\_\_

Si usted se dedica a la fabricación y manufactura, ¿de qué sector?

Materiales de construcción \_\_\_\_\_

Textiles y confecciones \_\_\_\_\_

Bazar, bisutería, juguetería \_\_\_\_\_

Químicos \_\_\_\_\_

Softwares de computadoras \_\_\_\_\_

Equipos de tecnología \_\_\_\_\_

Equipos de oficina \_\_\_\_\_

Productos alimenticios \_\_\_\_\_

Productos personales \_\_\_\_\_

Vehículos, partes y piezas \_\_\_\_\_

Medicamentos \_\_\_\_\_

Plásticos \_\_\_\_\_

Maquinaria y equipo \_\_\_\_\_

Productos para la industria gráfica \_\_\_\_\_

Artículos para el hogar \_\_\_\_\_

Otros \_\_\_\_\_

Si usted es un comerciante al por mayor o menor, ¿a qué sector pertenece?

Comercio de materias primas \_\_\_\_\_

Mercadería en General \_\_\_\_\_

Minorista especializado en algún sector \_\_\_\_\_

Mayorista diversificado \_\_\_\_\_

Mayorista especializado en algún sector \_\_\_\_\_

Número de empleados en su empresa o negocio.

1-5 \_\_\_\_\_

6-10 \_\_\_\_\_

11-50 \_\_\_\_\_

51-250 \_\_\_\_\_

251-500 \_\_\_\_\_

501-1250 \_\_\_\_\_

1251-5000 \_\_\_\_\_

Actividades aduaneras

¿En qué actividades de aduana esta su empresa o negocio involucrada?

Importaciones \_\_\_\_\_

Exportaciones \_\_\_\_\_

Otro sector \_\_\_\_\_

¿Cuál es la cantidad aproximada de dólares que importa o exporta anualmente?

Escoja la opción que más se acerque a la manera en la que prepara y trasmite sus declaraciones aduaneras

	Exportaciones	Importaciones
Electrónicamente por mi Departamento de Importaciones		
Electrónicamente por medio de intermediarios		
Electrónicamente uso propio		

¿Cómo lleva registro de sus declaraciones aduaneras en la actualidad?

	Exportaciones	Importaciones
Almacenamiento digital		
Archivos en papel		
Otros		

¿Cómo describiría usted su empresa o negocio en términos de “uso de procesos aduaneros”

	Frecuente	Ocasional	Una vez al año	Cero declaraciones
Exportaciones				
Importaciones				

### Satisfacción Sistema Ecuapass

A su criterio ¿la modernización institucional del SENA E ha sido la adecuada?

Si \_\_\_\_\_

No \_\_\_\_\_

La adquisición del software ECUAPASS ha coadyuvado en la optimización que se manejan en los procesos internos del SENA E

Si \_\_\_\_\_

No \_\_\_\_\_

No conforme a lo esperado \_\_\_\_\_

Comparado con países de América del Sur, la modernización de Ecuador en procesos aduaneros ha sido la esperada

Si \_\_\_\_\_

No \_\_\_\_\_

Podría mejorar \_\_\_\_\_

¿Cómo calificaría usted su experiencia usando Ecuapass?

Excelente \_\_\_\_\_

Muy Buena \_\_\_\_\_

Buena \_\_\_\_\_

Regular \_\_\_\_\_

Mala \_\_\_\_\_

¿La estructura ECUAPASS necesita modificaciones para generar un mejor desempeño de la misma?

Si \_\_\_\_\_

No \_\_\_\_\_

La capacitación en el manejo del software ECUAPASS fue el correcto

Si \_\_\_\_\_

No \_\_\_\_\_

Regular \_\_\_\_\_

¿Cree usted que la aduana ecuatoriana está haciendo lo suficiente en cuanto a la facilitación del comercio de las empresas radicadas en Ecuador? Si su respuesta es afirmativa, favor explique los servicios de especial valor para usted. En caso negativo, especifique las áreas que crea que la aduana del Ecuador necesite mejorar.

\_\_\_\_\_

Cuestionario elaborado por las autoras basadas en las encuestas de:

Cross-border Research Association, CBRA – BMT, Ave d'Échallens 74, CH-1004 Lausanne, Switzerland.

Método Delphi, para elaboración de encuestas

## Anexo 2: Base de datos Encuestados

Nombre de la compañía
Quimpac
Filtrorepuestos
Lidercompany
Ferpacific
Importadora Alberto Paredes
Fermagri
Campofenix
Quimasa
Hecadu
Ecuaquímica
Almacenes Juan Eljuri
Induglobal S.A.
Fadesa
Kairosimport
SQM Ecuador S.A. GYE
Celampas S.A.
Cenferr-Chang Auria Victor
Agroicolem
Servitecnicos Asociados J.A.V.R
Hapeec S.A.
Batranscorp S.A.
M&B Exportadora Mariscos & Export S.A.
Prontoseamar S.A.
Electrocables C.A.
Delcorp

### Anexo 3: Base de datos Regresiones

Años	Recaudaciones	Tiempos de Desaduanización	Etapas
1995	\$ 345.000.000,00	15	15
1996	\$ 240.000.000,00	15	15
1997	\$ 513.000.000,00	15	15
1998	\$ 650.000.000,00	15	15
1999	\$ 380.000.000,00	15	15
2000	\$ 458.128.000,00	15	15
2001	\$ 652.049.000,00	15	15
2002	\$ 737.450.000,00	15	8
2003	\$ 743.277.000,00	15	8
2004	\$ 94.243.000,00	12,2	8
2005	\$ 100.861.000,00	12,2	8
2006	\$ 1.254.252.000,00	12,2	6
2007	\$ 1.483.991.000,00	11,47	6
2008	\$ 1.744.910.700,00	9,12	6
2009	\$ 1.559.749.050,00	7,1	6
2010	\$ 1.848.999.620,00	7,09	6
2011	\$ 2.036.908.460,00	6,97	6
2012	\$ 2.176.715.420,00	7,9	6
2013	\$ 2.385.950.890,00	5,71	5
2014	\$ 2.438.240.770,00	5	5
2015	\$ 2.229.824.420,00	5,5	4

*\*miles de dólares*

*\*días*

*\*número de etapas*

Elaborado: Las autoras

Datos oficiales  
tomados de la SENAE

±

<b>REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>		
<b>FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN</b>		
<b>TÍTULO Y SUBTÍTULO:</b>	Estudio comparativo de la implementación del sistema ECUAPASS y su incidencia en el distrito aduanero de Guayaquil.	
<b>AUTOR(ES)</b> (apellidos/nombres):	Méndez Castro, Sharon Noemí Mosquera Viteri, Nicole Andrea	
<b>REVISOR(ES)/TUTOR(ES)</b> (apellidos/nombres):	Galarza Hernández, Max Alberto	
<b>INSTITUCIÓN:</b>	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil	
<b>FACULTAD:</b>	Facultad de Empresariales	
<b>CARRERA:</b>	Ingeniería en Comercio Internacionales	
<b>TÍTULO OBTENIDO:</b>	Ingeniero en Comercio y Finanzas Internacionales Bilingüe	
<b>FECHA DE PUBLICACIÓN:</b>	21 – Marzo - 2016	<b>No. DE PÁGINAS:</b> 117
<b>ÁREAS TEMÁTICAS:</b>	Aduana, Ecuapass, Comercio internacional, E-customs	
<b>PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:</b>	Aduanas, Ecuapass, proceso, recaudaciones, satisfacción	
<b>RESUMEN/ABSTRACT (150-250 palabras):</b>		
<p>El manejo de las Aduanas en Ecuador había sido dejado a cargo de la administración de país de turno, provocando que, en medio de la inestabilidad política que ha experimentado el país, existan algunas irregularidades en el manejo aduanero en todos sus frentes. Durante la actual administración se empieza un proceso de intervención en la Aduana con el fin de controlar la situación, agilizar los procesos internos, implementar nuevas tecnologías y diseñar estrategias de mejora continua. El presente proyecto tiene como finalidad realizar un estudio para reconocer el impacto positivo o negativo del programa Ecuapass en la gestión aduanera, en diferentes áreas: tiempos de desaduanización, manejo virtual, uso de insumos y facilitación de uso y se toman en cuenta el período comprendido entre los años 1995-2015. Para alcanzar este objetivo se usó un modelo cuantitativo comparativo para hallar una relación entre los tiempos de desaduanización y las recaudaciones obtenidas así como la necesidad de modificar el sistema y el nivel de satisfacción de los usuarios. Se obtiene la información de una encuesta aplicada a 25 operadores comerciales que gestionan operaciones en la Aduana.</p> <p>El procesamiento de datos se lo realiza a través de un análisis de regresión de variables y un análisis Chi Cuadrado. Mediante el estudio logramos determinar que si bien es cierto hay una relación fuerte entre las recaudaciones y el número de días de desaduanización, no ocurre lo mismo con la satisfacción y la aceptación de la gestión aduanera.</p>		
<b>ADJUNTO PDF:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO
<b>CONTACTO CON AUTOR/ES:</b>	<b>Teléfono:</b> 0987524811 / 0980959232	<b>E-mail:</b> sharon_2mayo@hotmail.com / nico_viteri@hotmail.com
<b>CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN:</b>	<b>Nombre:</b> Alcívar Avilés, María Josefina	
<b>COORDINADOR DEL PROCESO DE UTE</b>	<b>Teléfono:</b> +593-4-206950 / 0993578636	
	<b>E-mail:</b> <a href="mailto:maria.alcivar06@cu.ucsg.edu.ec">maria.alcivar06@cu.ucsg.edu.ec</a> / <a href="mailto:pepitalcivara@yahoo.com">pepitalcivara@yahoo.com</a>	

<b>SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA</b>	
<b>Nº. DE REGISTRO (en base a datos):</b>	
<b>Nº. DE CLASIFICACIÓN:</b>	
<b>DIRECCIÓN URL (tesis en la web):</b>	





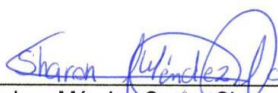
## DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, Méndez Castro Sharon Noemí, con C.C: # 0923454136 autor/a del trabajo de titulación: Estudio comparativo de la implementación del sistema ECUAPASS y su incidencia en el distrito aduanero de Guayaquil previo a la obtención del título de **INGENIERO EN COMERCIO Y FINANZAS INTERNACIONALES BILINGUE** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, 26 de febrero de 2016

f.   
Nombre: Méndez Castro Sharon Noemí  
C.C: 0923454136



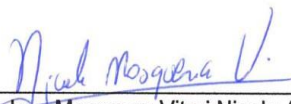
## DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, Mosquera Viteri Nicole Andrea, con C.C: # 0931287544 autor/a del trabajo de titulación: Estudio comparativo de la implementación del sistema ECUAPASS y su incidencia en el distrito aduanero de Guayaquil previo a la obtención del título de **INGENIERO EN COMERCIO Y FINANZAS INTERNACIONALES BILINGUE** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, 26 de febrero de 2016

f.   
Nombre: Mosquera Viteri Nicole Andrea  
C.C: 0931287544